

INCIDENCIA DE LAS DINAMICAS MIGRATORIAS VENEZOLANAS HACIA
COLOMBIA EN EL SECTOR PETROLERO Y COMERCIAL FARMACEUTICO
COLOMBIANO
2005-2011

LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C, 2012

“Incidencia de las dinámicas migratorias venezolanas hacia Colombia en el sector petrolero
y comercial farmacéutico colombiano. Periodo 2005-2011”

Estudio de Caso
Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista
En la Facultad de Relaciones Internacionales
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:
Laura Marcela Guacaneme Ardila

Dirigida por:
Rafael Arráiz Lucca

Semestre II, 2012

AGRADECIMIENTOS

Durante este proceso participaron personas sin las cuales hubiera sido imposible la finalización de este proyecto. Sin lugar a dudas el más importante, Dios que con su amor me guía y me permite culminar este proceso tan importante, para finalmente obtener mi título profesional. Él siempre me ha respaldado y ayudado.

Le agradezco a mi Papá por ser mi mayor ejemplo y acompañarme desde el cielo; a mi Mamá, especialmente, por amarme incondicionalmente, apoyarme en mis decisiones y sostenerme en momentos difíciles; a mi hermana por estar ahí para mí siempre y a Javier por su amor, su ánimo y su apoyo durante este proceso.

Le agradezco sinceramente al Dr. Rafael Arráiz Lucca por haber aceptado ser mi director, por su exigencia con amabilidad y su capacidad de guiarme en este proceso; enseñándome la excelencia de ser una buena persona ante todo. También, al Dr. Ronal F. Rodríguez por su apoyo y colaboración incondicional, desde hace mas de 1 año y sus comentarios frente al tema, los cuales me hacían reflexionar profundamente.

Gracias a mi familia y amigos, pero sobre todo a Dios por los dones y capacidades que ha confiado en mí.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. DESCRIPCION DE LA COYUNTURA EN VENEZUELA, MOTIVACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES	6
1.1. SECTOR PETROLERO	8
1.2. SECTOR COMERCIAL FARMACÉUTICO	11
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES	14
2. DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y EL PROCESO MIGRATORIO	16
2.1. NORMATIVIDAD FRENTE AL CONTROL DE EXTRANJEROS	16
2.2. PROCESO MIGRATORIO	23
3. INCIDENCIA DE LAS MIGRACIONES VENEZOLANAS EN EL SECTOR PETROLERO Y COMERCIAL FARMACÉUTICO COLOMBIANO	27
3.1. INCIDENCIA EN EL SECTOR PETROLERO	27
3.2. INCIDENCIA EN EL SECTOR COMERCIAL FARMACÉUTICO	33
4. CONCLUSIONES	38

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Clases y categorías de visas en Colombia.	17
Tabla 2. Visas expedidas en Bogotá a nacionales de Venezuela entre el año 2005 a 2011.	18
Gráfico 1. Visas con mayor crecimiento expedidas en Bogotá a nacionales de Venezuela entre el año 2005 a 2011.	19
Tabla 3. Criterios para el otorgamiento de visas en Colombia.	20
Tabla 4. Cédulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos desde el año 2005 al 2011.	21
Gráfico 2. Crecimiento cedulas de extranjería para nacionales venezolanos desde el año 2005 al 2011.	22
Gráfico 3. Producción de petróleo nacional en Colombia en miles de barriles de petróleo por día, desde el año 2005 al 2011.	30
Tabla 5. Producción nacional diaria promedio, Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp.	31

Grafico 4. Aporte a la producción Nacional en Porcentajes por Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp.

32

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista. Armando Izquierdo.

Anexo 2. Entrevista. Luis Augusto Pacheco.

Anexo 3. Entrevista. Ulises Barrera.

Anexo 4. Entrevista. Ana Rosa Díaz.

Anexo 5. Entrevista. Álvaro Carranque.

Anexo 6. Entrevista. Fernando Valera Rivas.

Anexo 7. Documento respuesta derecho de petición: Departamento administrativo de seguridad D.A.S: Movimientos migratorios de venezolanos durante los años 2005 a 2011 y cédulas de extranjería.

Anexo 8. Documento respuesta derecho de petición: Migración Colombia: cifras de Movimientos migratorios.

Anexo 9. Documento respuesta derecho de petición: Migración Colombia: Rectificación número de cédulas de extranjería expedidas.

Anexo 10. Documento respuesta derecho de petición: Ministerio de Relaciones Exteriores: Clases de visas, criterios para el otorgamiento de visas y Visas expedidas en Bogotá desde el 2005 al 31 de mayo del 2011.

Anexo 11. Documento respuesta derecho de petición: Ministerio de Relaciones Exteriores: Visas expedidas en Bogotá entre el 1 de junio y el 31 diciembre de 2011.

Anexo 12. Documento respuesta derecho de petición: Ministerio de Minas y Energía: Producción de petróleo nacional discriminada desde el 2005 al 2011.

Anexo 13. Información Agencia Nacional de Hidrocarburos en la Ronda Colombia 2012. Producción de petróleo en miles de barriles por día.

Anexo 14. Documento respuesta derecho de petición: Ministerio de Minas y Energía: Producción de petróleo de compañías seleccionadas.

Anexo 15. Documento Publicitario Cámara Colombo Venezolana. “Razones para invertir en Colombia”. Material Publicitario recibido en el evento de Henrique Capriles Radonski en Bogotá el 9 de mayo de 2012.

INTRODUCCION

El presente estudio de caso pretende acercarse al tema de las migraciones internacionales, entendiéndose a éstas “como el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo, cruzando fronteras”¹. En este caso se busca analizar la incidencia de la dinámica migratoria venezolana en dos sectores económicos colombianos: el sector petrolero y el sector comercial farmacéutico.

Se hace referencia a la dinámica migratoria venezolana, ya que es un tipo o forma de migración que presenta un nivel de intensidad alto y está marcada por el contexto, las motivaciones y las causas en que se da la migración. En este caso, se puede calificar esta dinámica como migración internacional, migración regular y permanente, tomando los conceptos de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM. Es regular, ya que se produce a través de canales regulares estatales establecidos por Colombia, es una migración internacional que incluye una distancia corta, y cuenta con varias particularidades haciendo referencia a que son países vecinos que comparten una proximidad geográfica, unos valores afines, y presenta una migración de capital humano y migración empresarial. Por último, es una migración permanente, que expresa el asentamiento definitivo en Colombia como se podrá observar dentro de esta investigación.

La migración de capital humano se refiere al movimiento de personas con talentos y conocimientos especializados en áreas científicas, tecnológicas y culturales. Esto incluye a científicos, ingenieros, ejecutivos, profesionales, artistas que se mueven más allá de las fronteras de sus países. Un caso importante es la migración empresarial, es decir, personas con talento para la creación de negocios y/o movilización de recursos, aunque no necesariamente sean personas con un elevado nivel de educación formal.²

Es relevante dentro de las relaciones internacionales este fenómeno de las migraciones y, en este caso, las dinámicas migratorias venezolanas tienen preeminencia en diferentes ámbitos tanto para el país de origen, Venezuela, como

¹ Ver Organización Internacional para las Migraciones-OIM. "Glosario sobre migracion".2006. p. 40. Documento Electrónico.

²Ver Solimano, Andrés y Allendes, Claudia. "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana". *CEPAL-Serie Macroeconomía del desarrollo*. (Noviembre 2007). p.21. Documento electrónico.

para el país receptor, Colombia. Generalmente, las relaciones internacionales se concentran en el análisis de las afluencias migratorias de Sur a Norte. Sin embargo, la coyuntura hace apremiante prestar atención desde la academia a las nuevas formas de migración entre países del sur.

En Colombia se ha presentado una tendencia a la emigración desde los años 60, década en la que la inestabilidad política era evidente y la necesidad de salir del país apremiaba. En los años 70, el principal país receptor fue Venezuela, gracias a la estabilidad económica que derivaba del petróleo. En estas dos décadas los colombianos también tenían como destino los Estados Unidos y algunos países de Europa, como Inglaterra y España. En los años 80, Venezuela y los Estados Unidos continuaron siendo el principal destino para los colombianos, pero en los años 90, el país norteamericano cerró sus fronteras y propició la búsqueda de distintas alternativas como Canadá, España, Inglaterra, Italia, México, Costa Rica, Argentina y República Dominicana, sin dejar de lado a Venezuela.³ Es importante mencionar que la migración de colombianos hacia Venezuela se ha mantenido a través de los años.

Por su parte, Venezuela cuenta con una historia migratoria⁴ cuyas características hacen referencia a un país de puertas abiertas, y ha sido considerado como un país receptor⁵ de europeos y latinoamericanos en búsqueda de mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo. Entre los años 40 y 60 Venezuela se convirtió en uno de los principales países receptores de los flujos migratorios europeos, originados por la segunda guerra mundial; entre ellos, portugueses, españoles e italianos. En los años 60 y 70 los inmigrantes fueron atraídos por las oportunidades generadas por el petróleo y por la proximidad geográfica en Latinoamérica; pero a finales de los años 70, el Estado venezolano se enfrentó a una serie de reformas que restringieron su capacidad económica, lo cual aumentó el desempleo, mientras las condiciones de vida y de trabajo disminuyeron. Por lo tanto,

³Comparar Organización Internacional para las Migraciones-OIM Colombia. "Perfil migratorio de Colombia".2010. p. 27. Documento Electrónico.

⁴ Comparar Álvarez de Flores, Raquel. "Evolución histórica de las migraciones en Venezuela". En *Aldea Mundo*. (Noviembre-abril 2006). p.89-93. Documento electrónico.

⁵ Ver OIM. "Glosario sobre migración", p. 50. Documento Electrónico.

debieron implementar un programa de inmigración selectivo. Es posible resaltar que los venezolanos no tienen una tradición de inmigrantes, pero hoy se está presentando este fenómeno.

Esta investigación tiene sentido debido a la necesidad de analizar la dinámica y flujo migratorio de venezolanos a Colombia, y al cambio de la dinámica entre estos dos países. Este es un tema coyuntural y el tratamiento no ha ido más allá del periodismo investigativo, que menciona la existencia de este fenómeno, pero no se introduce en otros aspectos de gran relevancia como se ha propuesto dentro de esta investigación.

Por lo tanto, este trabajo de grado se presenta como instrumento para conocer la dinámica migratoria y conocer su realidad, ya que es la primera fuerza migratoria en Colombia en la actualidad. Personalmente, nos es de gran agrado realizar este estudio de caso y tener una relación directa con los inmigrantes a través de entrevistas, las cuales nos permite conocer cuáles son sus motivaciones y expectativas en Colombia y observar el impacto que han tenido en nuestro país.

Es necesario precisar que se toma como objeto de análisis la dinámica migratoria venezolana, cuya tendencia ha sido escoger a Colombia como uno de los principales destinos. Se busca analizar la manera en que las características particulares de las dinámicas migratorias venezolanas hacia Colombia inciden en el sector petrolero y comercial farmacéutico entre 2005 y 2011; como objetivos específicos busca identificar las características y motivaciones particulares de los inmigrantes venezolanos que han llegado a Colombia entre el 2005 y 2011; describir el proceso migratorio y la normatividad implementada por el Estado colombiano frente a la dinámica migratoria, en particular de ciudadanos venezolanos; y analizar la incidencia de la dinámica migratoria venezolana dentro del sector petrolero y comercial farmacéutico en Colombia, gracias a la transferencia de conocimiento, capital y experiencia. El presente estudio se presenta en 3 capítulos y cada uno corresponde a los objetivos específicos.

Para el desarrollo de los anteriores objetivos se realizará un análisis de alcance explicativo en el que se busca establecer la relación entre las dinámicas

migratorias venezolanas, sus características y su incidencia, comprendiendo el proceso de este flujo de personas en Colombia, que permita establecer un perfil del inmigrante.

El enfoque está dado por conceptos relacionados con la migración internacional y otros términos indispensables, obtenidos la mayoría de ellos del glosario de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM. El método utilizado es cualitativo, ya que lo que se busca es comprender en profundidad la realidad social de las dinámicas migratorias venezolanas en Colombia.

Para lograr el desarrollo de esta investigación se recurre o precisa el uso de fuentes empíricas, información otorgada por entes del Estado, haciendo uso del derecho petición, en ejercicio del derecho constitucional consagrado en el artículo 23. Dichas entidades son el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S., hoy Migración Colombia, el Ministerio de Minas y Energía y La Agencia Nacional de Hidrocarburos. También, es importante el uso de fuentes primarias generadas en trabajo de campo gracias a la realización de entrevistas. Estas entrevistas se realizaron a personas que hacen parte de las dinámicas migratorias, es decir, venezolanos que han decidido salir de su país y movilizarse hacia Colombia y trabajan directamente en el sector petrolero o comercial farmacéutico. El objetivo de la entrevista es obtener información de primera mano, ya que son ellos los que conforman el flujo migratorio y es necesario conocer sus motivaciones y percepciones frente a este fenómeno, estas hacen parte de los anexos del presente trabajo.

Es importante resaltar dentro del presente trabajo de grado, que el acceso a la información frente al sector comercial farmacéutico se vio limitado al no existir un órgano de control estatal, ni un ente que haya medido el impacto y la incidencia de estas dos cadenas farmacéuticas venezolanas en Colombia.

Con respecto a la presente investigación se debe aclarar, que si bien se propuso una investigación con el objetivo principal de analizar la incidencia de esta dinámica migratoria, se busca comprenderla desde la posición del inmigrante radicado aquí en Colombia y para ello se realizaron entrevistas, por lo tanto será

notoria una postura fundada en el acercamiento a los migrantes, sus motivos para salir de Venezuela y al tema.

1. DESCRIPCIÓN DE LA COYUNTURA EN VENEZUELA, MOTIVACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES

Dentro de la investigación que adelantamos es necesario identificar las motivaciones de los inmigrantes venezolanos que han llegado a Colombia entre el año 2005 y 2011, pertenecientes al sector petrolero y comercial farmacéutico. Para ello se hará referencia a la coyuntura en el ámbito político, económico, comercial y social de Venezuela y cuya situación particular, es considerada como motivante para salir del país, e impulsa a los inmigrantes a tomar la decisión de desplazarse hacia Colombia.

Según el último informe 2010-2011, de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), “la economía de Venezuela se ha contraído un 1,4% y su PIB (producto interno bruto) ha disminuido, su tasa de inflación es de 27,2%, que es muy alta y se prevé que continúe siendo elevada, debido al aumento en el precio de los productos básicos como los alimentos y como reflejo de las políticas expansivas del gobierno”⁶. La caída del PIB se debe al bajo nivel de actividad de varios sectores de la economía como manufacturas, construcción, comunicaciones, sector financiero, entre otros. Además de la caída de las exportaciones (-12,4%).⁷

Venezuela es un país que desde los años 30 hasta finales de los años 70 del siglo XX, presentó una alta tasa de crecimiento de su PIB⁸. Si se observa detalladamente y se compara con las demás economías de América latina, su crecimiento era mayor al de muchos otros países, en particular a los de su vecindad (Colombia, Perú, Ecuador). Esta capacidad económica de Venezuela se vio reflejada en la modernización del país, su infraestructura y la calidad de vida de los ciudadanos. Todo esto, gracias a la abundancia petrolera que se hace presente en el país desde 1914 /1922, fechas de descubrimientos de grandes yacimientos petroleros. Pero desde finales de los años 70, el PIB ha sido irregular y ha permitido observar a un país mono-productor, con falta de dinamismo económico, importador de la

⁶ Ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. "Estudio económico de América latina y el Caribe", 2010-2011. p.177. Documento electrónico.

⁷ Ver CEPAL. "Estudio económico de América latina y el Caribe", p.179. Documento electrónico.

⁸ Comparar Observatorio de la economía de Venezuela. Tema de búsqueda: (Producto Interno bruto), 2005. Consulta electrónica.

mayoría de los productos que consume y desgastado por una economía dependiente del petróleo. Hoy, según Petróleos de Venezuela S.A. Pdvsa, la producción de petróleo es de 3,9 millones de barriles diarios⁹, que es una cifra sobresaliente en la región y en el mundo, aunque las cifras de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), indican que la producción entre noviembre de 2011 y enero de 2012¹⁰, fue de 2,3 millones de barriles diarios en promedio¹¹. Es necesario aclarar que esta disparidad en las cifras ha sido constante dentro del gobierno del presidente Hugo Chávez Frías.

Desde el 2 de febrero de 1999, cuando el actual presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías asumió el poder, el país se ha enfrentado a una serie de cambios significativos. Desde la sanción de una constitución hasta reformas en el funcionamiento y regulación en los sectores económicos del país. Todo esto hace parte del proyecto nacional socialista del Presidente Chávez y, para el cumplimiento de dicho proyecto, son necesarios cambios al interior de los sectores de la economía y la sociedad venezolana. Debido a estos cambios la situación no había sido antes tan adversa para algunos como en los últimos años y es por eso que a pesar de que la sociedad venezolana no tiene una tradición de emigrar, esta dinámica es cada vez más frecuente para los venezolanos.

El cierre de empresas y la persecución laboral y política a la cual se debieron enfrentar, desencadenó un bloqueo y una masacre laboral para los venezolanos. La discriminación a las personas que no apoyan al presidente Chávez, les imposibilita permanecer activos en el campo laboral. Un ejemplo de los inicios de esta notoria discriminación es la lista Tascón presentada en el 2004, ya que quienes aparecían en ella apoyando el referéndum revocatorio, sufrían las consecuencias de no ser contratados y verse en la necesidad de buscar mejores opciones fuera del país, ya que era inviable quedarse en Venezuela.

⁹ Ver Petróleos de Venezuela S.A - PDVSA. Tema de búsqueda: (Unión energética, OPEP). Consulta electrónica.

¹⁰ Ver Organización de Países Exportadores de Petróleo- OPEP. "Indicadores del mercado". 2011. Documento electrónico.

¹¹ Comparar Organización de Países Exportadores de Petróleo-OPEP. "Informe mensual del mercado diciembre 2011", 2012. Documento electrónico

1.1. SECTOR PETROLERO

Venezuela es uno de los principales países productores de hidrocarburos en el mundo¹² y su papel en el mercado energético internacional es importante. El petróleo constituye en Venezuela una de las principales fuentes de ingresos y es el motor impulsador de la economía de este país, por lo tanto, lo que ocurra en este sector tiene consecuencias directas dentro de la sociedad venezolana y su economía.

Antes de la llegada de Chávez el sector petrolero en Venezuela vivía lo que se conoció como los tiempos de la apertura petrolera¹³, que inició en 1996 con el presidente Rafael Caldera. Así se le llamaba al proceso en el cual se permitía la participación de capital y tecnología del sector privado, estimulando la inversión nacional e internacional, y el aprovechamiento de los beneficios que trajera consigo esta inversión. En 1998, cuando Chávez tenía pretensiones de llegar a la presidencia de Venezuela, anunció dentro de sus propósitos presidenciales eliminar esta apertura¹⁴, ya que afirmaba que no traía beneficios a la nación, sino todo lo contrario, quienes se benefician eran empresas extranjeras o solo unos pocos, decía el candidato.

Una vez Hugo Chávez está en el poder la apertura petrolera llegó a su fin. Con la ley de Hidrocarburos Gaseosos de 1999-2000¹⁵ y la Ley de Hidrocarburos Líquidos de 2001¹⁶, Chávez crea un nuevo marco legal¹⁷ e institucional, donde la relación con el sector privado fue modificada. Esta reforma petrolera, descrita en

¹² Comparar BBC Mundo.com. Tema de búsqueda: (Hidrocarburos en América Latina), 2005. Consulta electrónica.

¹³ Ver Sosa Azpúrua, Juan Carlos. "La Apertura Petrolera en Venezuela", 1997. p. 13. Documento electrónico.

¹⁴ Comparar Mommer, Bernard. "Venezuela: un nuevo marco legal e institucional petrolero". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. (Mayo-agosto 2002) p. 202-203. Documento electrónico.

¹⁵ Ver Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. "Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos", 2000. Documento electrónico.

¹⁶ Ver Mommer. "Venezuela: un nuevo marco legal e institucional petrolero", p.202-203. Documento electrónico.

¹⁷ Comparar Petróleos de Venezuela S.A. – PDVSA. Tema de búsqueda: (Acerca de Pdvsa, Historia, Nuevas leyes). Consulta electrónica.

palabras del político venezolano Alí Rodríguez Araque¹⁸, tiene como objetivo específico: recuperar el diseño e implementación de las políticas referidas al sector, quitándole la capacidad de regulación, funcionamiento y decisión a la gerencia de Petróleos de Venezuela S.A. Pdvsa, y poniendo en esta posición al Ministerio de Energía y Minas.

Dentro de este nuevo marco legal se encuentran otros objetivos como potencializar a nivel internacional el papel de la OPEP, (Organización de Países Exportadores de Petróleo), aumentar los ingresos fiscales nacionales de origen petrolero, para esto fue necesario cobrar regalías sobre las ganancias y no impuestos. Y como último objetivo, se encuentra la ley de nacionalización, la cual busca frenar las propensiones de privatización de Petróleos de Venezuela S.A. Pdvsa, y frenar la participación del capital privado dentro del sector de hidrocarburos en Venezuela.

Teniendo en cuenta lo anterior, y la modificación del funcionamiento del sector petrolero, la relación entre el gobierno de Hugo Chávez y Pdvsa, empezó a ser tensionante y es allí donde surgen algunos inconvenientes, que crean un ambiente hostil y adverso para quienes trabajaban en este sector.

El presidente Chávez intervino al interior de la compañía y nombró a quienes iban a dirigirla, pero los trabajadores no vieron esta acción con buenos ojos y se incomodaron frente a este hecho. A finales del 2002, se convocó a un paro que fue respaldado por Fedecámaras¹⁹ de Venezuela, que es una Asociación Civil formada por entidades económicas gremiales privadas, y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), quienes pedían la renuncia del presidente. Se inició un conflicto al interior de Venezuela, donde Pdvsa tenía un papel protagónico, ya que lo que ocurriera con la compañía era asunto de todos, teniendo en cuenta que la actividad petrolera es esencial para la sociedad venezolana.

Petróleos de Venezuela S.A. Pdvsa, es la principal fuente de divisas para Venezuela. El ingreso petrolero representa más de la mitad del ingreso nacional, y un tercio del producto interno bruto. Del ingreso petrolero depende la estabilidad económica del país, la balanza de

¹⁸ Ver Rodríguez Araque, Ali. "La reforma petrolera venezolana de 2001". En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. (Mayo-agosto 2002) p.189-200 Documento electrónico.

¹⁹ Comparar Página oficial Fedecamaras Venezuela. Tema de búsqueda: (Perfil Histórico), 2010. Consulta electrónica.

pagos, las finanzas públicas, el funcionamiento del estado y el mantenimiento de servicios de vital importancia para todos los venezolanos: educación, salud, transporte, seguridad social, energía, infraestructura, producción y distribución de alimentos, entre otros. El funcionamiento ininterrumpido de la industria petrolera es de vital importancia para el país.²⁰

Pero todo había tenido sus inicios en un acontecimiento político específico donde la oposición tiene una visión y el Gobierno otra, haciendo referencia a lo ocurrido el 11 de abril de 2002. La oposición conformada por Pdvsa, los empresarios, los sindicatos mencionados anteriormente, los medios de comunicación y el sector de militares sostienen la tesis del vacío de poder. Del 11 al 13 de abril las protestas y huelgas fueron notorias en Venezuela en pro de la salida de Hugo Chávez del poder y el gobierno sostiene que fue un Golpe de Estado, ya que Pedro Carmona se juramentó en Miraflores como presidente y la movilización de los venezolanos fue sin presidentes.

Fue una época crítica para Venezuela y en especial para su economía, ya que las pérdidas fueron millonarias. Además, el presidente Chávez decidió expulsar a más de 20.000²¹ trabajadores de Pdvsa, como sanción por contribuir con una huelga que buscaba sacarlo del poder. A estos trabajadores expulsados, es necesario sumarle muchos otros que se quedaron sin trabajo, ya que laboraban en compañías que tenían una relación directa con Pdvsa y/o en el sector petrolero venezolano en general, y gracias a este ambiente hostil, se quedaron sin trabajo o simplemente no tenían garantías para continuar en él. La nacionalización de plataformas de crudo que pertenecían a compañías extranjeras y la suspensión de sus actividades, como las de Helmerich & Payne²² entre muchas otras, también impulsó a quienes trabajaban en ellas a buscar nuevas posibilidades fuera del país.

En Venezuela a los petroleros se les cerró el ámbito de acción profesional y se convirtieron en una secta o clase no bien vista en el país. Son un grupo de personas marginadas, porque desde el punto de vista de su actividad profesional se cerraron muchas puertas y desde el punto de vista social también se convirtieron, para los que se llaman chavistas, en unos parias, traidores a la patria, dicho y repetido por el líder máximo que es el presidente Chávez y para los que no son chavistas, que es el resto de la sociedad, se convirtieron en un grupo

²⁰ Ver Soberanía.info. Tema de búsqueda: (Los daños del paro petrolero), 2003. Consulta electrónica.

²¹ Ver Diario LaTercera. Tema de búsqueda: (Expertos despedidos por Chávez en Venezuela impulsan boom petrolero en Colombia), 2011. Consulta electrónica.

²² Comparar AmericaEconomía. Tema de búsqueda: (Helmerich & Payne demanda a Venezuela y Pdvsa por expropiación de plataformas), 2011. Consulta electrónica.

de personas que tuvieron un accidente en su camino y que tuvieron mala suerte y perdieron muchas cosas, pero que ya nadie les presta atención.²³

Teniendo en cuenta lo anterior, es claro que dentro de las motivaciones para quienes pertenecían al sector petrolero en Venezuela, se encuentra el cambio del modelo petrolero en el país y la aparición de un ambiente hostil y de expulsión de quienes trabajan en la industria.

1.2. SECTOR COMERCIAL FARMACÉUTICO

Para comprender las principales motivaciones para salir de Venezuela de quienes pertenecen o laboran en el sector farmacéutico, es necesario conocer las condiciones que les brinda el país a quienes tienen empresa privada.

Es claro que para el presidente Hugo Chávez es necesario un cambio en Venezuela, y desde que está en el poder este proceso de transformación ha sido notorio desde muchos ámbitos. El afirma que “debe construir un nuevo modelo socialista, que tenga un nuevo sistema de comercio, un mercado socialista, un comercio justo, una tierra productiva y una industria en manos del pueblo”²⁴.

En el 2003 el gobierno realizó una fijación del control de precios donde busca garantizar que los bienes y servicios elaborados a un costo determinado, sean vendidos a precio justo para que el pueblo pueda ejercer sus derechos constitucionales y adquirirlos, y desde el 2004, se dio paso al plan político socialista económico: “La Nueva Etapa”²⁵. Donde gracias a 10 grandes objetivos estratégicos, busca mejorar su trabajo y cumplir con sus principales metas, teniendo como una de ellas la creación del nuevo sistema económico y nuevo modelo productivo en Venezuela.

Desde que inició su gobierno las condiciones para quienes tienen empresa privada no son las mejores. Chávez inició con inspecciones en diferentes sectores del

²³ Ver anexo 1. Entrevista Armando Izquierdo. “Director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales”. (5 de octubre 2011).

²⁴ Ver El Heraldo HN. Tema de búsqueda: (Políticas de Chávez perjudican economía venezolana), 2010. Consulta electrónica.

²⁵ Comparar Organización Asamblea de ciudadanos. “La nueva etapa, el nuevo mapa estratégico”. 2004. Documento Electrónico

comercio y la industria y públicamente ha dicho “Me declaro en guerra económica contra el sector privado y llamo al pueblo y a los trabajadores a la guerra económica”²⁶, ya que considera que la mejor opción es la nacionalización de todos los sectores productivos, para que el pueblo venezolano sea beneficiado y no unos pocos.

Desde el 2007, después de su reelección se dio paso al plan de nacionalización selectiva, donde se han expropiado a decenas de empresas²⁷, grandes cadenas comerciales y supermercados, canales de televisión, empresas de telecomunicaciones como CANTV, empresas de energía y empresas petroleras entre muchas otras. El impacto de las restricciones tanto administrativas como económicas en el sector privado, imposibilita el buen funcionamiento de quienes laboran en él y por lo tanto impulsa a estas personas que cuentan con el capital y la experiencia, a salir del país y buscar un entorno económico donde las políticas de control no sean excesivas y donde no se presenten expropiaciones.

El sector farmacéutico, en particular las grandes cadenas farmacéuticas, es perseguido y acusado de irregularidades como sobreprecio, oferta engañosa, ausencia de productos o venta de medicamentos vencidos, por lo tanto les ordenan cerrar por 48 o 72 horas, mientras realizan las respectivas inspecciones, para finalmente no encontrar nada. Además de esta persecución, dentro de este sector existe el temor de que entren en vigencia la red de farmacias o boticas socialistas²⁸. Estas farmacias pretenden cambiar los patrones de consumo de los medicamentos, cambiar los escenarios donde los medicamentos son secundarios y permitir la elaboración de medicinas frente al paciente, haciendo uso de hierbas y productos tradicionales, y la venta a bajos precios de productos farmacéuticos, ya que no hay intermediarios entre el laboratorio y quien lo vende.

²⁶ Ver CNNexpansion. Tema de búsqueda: (Chávez ‘declara la guerra’ a empresas), 2010. Consulta electrónica.

²⁷ Comparar BBC Mundo.com. Tema de búsqueda: (Chávez anuncia más expropiaciones), 2010. Consulta electrónica.

²⁸ Ver Reportero 24. Tema de búsqueda: (No ha abierto ni una de las 22 boticas socialistas que prometió el Gobierno), 2012. Consulta electrónica.

La creación de misiones como la Misión Barrio Adentro I, en el 2003 y más adelante la Misión Barrio Adentro II Y III, cuyo objetivo es garantizar el acceso a los servicios de salud de la población, cierra las puertas para el sector farmacéutico en Venezuela, ya que el acceso a la medicina al ser gratuito imposibilita las capacidades de ventas de estos productos en el país.

Los empresarios sostienen que el excesivo dominio estatal, las listas que controlan los precios, la inestabilidad e inseguridad jurídica generada por las masivas expropiaciones han desalentado las inversiones y la producción, por lo tanto se presenta escasez de productos y sus altos precios son notorios en el país.

A pesar de la existencia de un malestar económico y social dentro de Venezuela en el sector privado, los estudios realizados demuestran que la reducción de la pobreza y de las desigualdades en Venezuela es real. Las cifras muestran que el país ha disminuido la tasa de pobreza del 49,4% al 27,6%²⁹. Esto gracias a las misiones sociales creadas por el Gobierno de Chávez y los subsidios que se les otorgan a las personas, quienes no obtienen dinero por su trabajo, lo reciben del gobierno que busca garantizar los derechos fundamentales de la población.

Es indispensable indicar que son las personas que pertenecen o laboran dentro de sectores privados, las que forman la actual dinámica migratoria venezolana, son personas que en su país están perdiendo calidad de vida, no tienen seguridad al salir de sus casas en las calles y no tienen estabilidad en sus trabajos. La tendencia ha sido escoger a Colombia como uno de los principales destinos. La inestabilidad política, social y económica en Venezuela ha obligado a sus ciudadanos a buscar nuevas posibilidades, gracias a esa proximidad geográfica y cultural entre Venezuela y Colombia, este país es escogido por los migrantes en el momento de salir de Venezuela, a pesar de la inestabilidad diplomática³⁰ y comercial³¹ vivida en los últimos años, entre las dos repúblicas.

²⁹ Ver L'Humanite. Tema de búsqueda: (Las estadísticas de la CEPAL y de la ONU muestran que en diez años de revolución bolivariana, Venezuela ha reducido drásticamente la pobreza y las desigualdades), 2011. Consulta electrónica.

³⁰ Comparar Información y Análisis de América Latina-INFOLATAM. Tema de búsqueda: (Colombia/Venezuela: vaivenes de una relación), 2010. Consulta electrónica.

1.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES

La composición social de esta dinámica migratoria, es decir los venezolanos que decidieron salir de Venezuela y se encuentran actualmente en Colombia, es particular. Se hace referencia a una migración de capital humano³², tomando un concepto ya existente y separándolo para caracterizar los dos sectores.

En el sector petrolero podría hablarse de “personas con talentos y conocimientos especializados en áreas científicas, tecnológicas y culturales. Esto incluye a científicos, ingenieros, ejecutivos, profesionales, que se mueven más allá de las fronteras de sus países”³³. Estas personas llegaron a Colombia a incorporarse y ser parte del sector petrolero, transfiriendo sus conocimientos y experiencia, adquirida en Venezuela.

Y en el caso del sector comercial Farmacéutico, es necesario recurrir al concepto de "migración empresarial, es decir, personas con talento para la creación de negocios y/o movilización de recursos, aunque no necesariamente sean personas con un elevado nivel de educación formal”³⁴.

Dentro de estas dinámicas migratorias encontramos personas profesionales, con trayectoria e importantes capitales³⁵ para hacer inversiones o alto talento humano para aportar y transformar lógicas internas dentro de los dos sectores colombianos. En cuanto a sus edades, son personas que están entre los 25 hasta 60 años. Dentro de su educación formal, es posible observar que la mayoría de ellos tiene estudios universitarios superiores a pregrado, lo que permite que sean personas calificadas.

³¹ Comparar Sánchez, Eduardo José y López Stéphanie. "Venezuela, comercio y estabilidad". *Reflexiones Liberales*. Documento electrónico.

³² Ver Solimano, y Allendes. "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana", p.21. Documento electrónico..

³³ Ver Solimano, y Allendes. "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana", p.21. Documento electrónico.

³⁴ Ver Solimano, y Allendes. "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana", p.21. Documento electrónico.

³⁵ Comparar Noticiero RCN. Entrevista a Magdalena Pardo de Serrano, Presidenta ejecutiva de la Cámara Colombo Venezolana. Consulta electrónica.

Un ejemplo de ellos son las personas entrevistadas dentro de esta investigación, en particular: Armando Izquierdo Rodríguez ³⁶ (director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales) y Luis Augusto Pacheco ³⁷ (vicepresidente Planning y IT de Pacific Rubiales Energy), cuyo nivel educativo es de posgrados, sus edades están sobre los 59 años y su rol dentro de la compañía es de suma importancia.

Esta dinámica migratoria de venezolanos frente a los dos sectores económicos colombianos, está precedida por personas que cumplen unos criterios particulares y notorios que permiten caracterizarlos y otorgarles su visado. Esto podrá observarse detalladamente en el siguiente capítulo.

³⁶ Ver anexo 1. Entrevista A. Izquierdo. “Director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales”.

³⁷ Ver anexo 2. Entrevista a Luis Augusto Pacheco. “Vicepresidente Planning y IT de Pacific Rubiales”. (3 de octubre 2011).

2. DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y EL PROCESO MIGRATORIO

Para este estudio de caso, es importante conocer qué tipo de visas están siendo emitidas por el estado colombiano para estos migrantes venezolanos y si se está cumpliendo con lo establecido por el Estado colombiano para legalizar su estadía obteniendo la cédula de extranjería. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario conocer la normatividad implementada por el Estado colombiano frente a las dinámicas migratorias. En este caso particular de ciudadanos venezolanos, para poder afirmar que es una migración regular a través de canales regulares y legales.

2.1. NORMATIVIDAD FRENTE AL CONTROL DE EXTRANJEROS

La normatividad y regulación del Estado colombiano como país receptor³⁸, es ejercida por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores o los Consulados de Colombia en el exterior, gracias al otorgamiento de visas, teniendo en cuenta que esta es la autorización concedida a un extranjero para ingresar y permanecer en Colombia. “Es competencia discrecional del Gobierno Nacional, fundado en el principio de la soberanía del Estado, autorizar el ingreso y la permanencia de extranjeros en el país”³⁹.

Las clases y categorías de visas en Colombia se encuentran establecidas en el artículo 21 del Decreto 4000 de 2004, modificado por el Decreto 2622 del 2009. Allí se hace referencia a la clase de visa, la categoría y el código, junto con los criterios principales para su otorgamiento (artículos 1, 3 y 4). Es necesario aclarar que esta normatividad es para todos los extranjeros inmigrantes en Colombia, no sólo para nacionales venezolanos.

Se debe tener en cuenta que dentro de las dinámicas migratorias venezolanas se presenta una migración laboral, la cual es definida como “el movimiento de

³⁸ Comparar OIM. "Glosario sobre migración", p. 50. Documento Electrónico.

³⁹ Ver Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Tema de búsqueda: (trámites y servicios MRE, en Colombia, Visas), 2012. Consulta electrónica.

personas desde el país de origen a otro país con el objeto de trabajar”⁴⁰. En este caso serían las visas de negocios, residente califica e inversionista y temporal trabajador las que responden directamente a esta migración laboral.

Tabla 1. Clases y categorías de visas en Colombia

CLASES DE VISA	CATEGORIA	CODIGO
CORTESIA		CO
NEGOCIOS		NE
TRIPULANDO		BA
TEMPORAL	TRABAJADOR	TT
	CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE DE NACIONAL COLOMBIANO	TC
	RELIGIOSO	TR
	ESTUDIANTE	TE
	ESPECIAL	TS
	REFUGIADO O ASILADO	TA
RESIDENTE	FAMILIAR DE NACIONAL COLOMBIANO	RN
	CALIFICADO	RC
	INVERSIONISTA	RI
VISITANTE	TURISTA	TU
N/A	TEMPORAL	TV
N/A	TECNICO	VT

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Información obtenida por medio de un derecho de petición. Octubre 11 de 2011.

Los criterios⁴¹ para el otorgamiento de visas varían y dependen de las circunstancias de la visita, el propósito principal, su ocupación y profesión o su capital. En el caso particular de las dinámicas migratorias venezolanas, es necesario

⁴⁰ Ver Organización Internacional para las Migraciones-OIM. "La OIM y la migración laboral". 2010. p. 02. Documento Electrónico.

⁴¹ Comparar Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. "Guía Legal para hacer Negocios en Colombia". 2011. p.78. Documento Electrónico.

conocer qué tipo de visado está siendo otorgado a estos extranjeros. En Bogotá, la capital del país y donde se presenta la mayor presencia de ciudadanos venezolanos, se puede observar un crecimiento en el otorgamiento de visas en la mayoría de las categorías. Así como se puede observar a continuación:

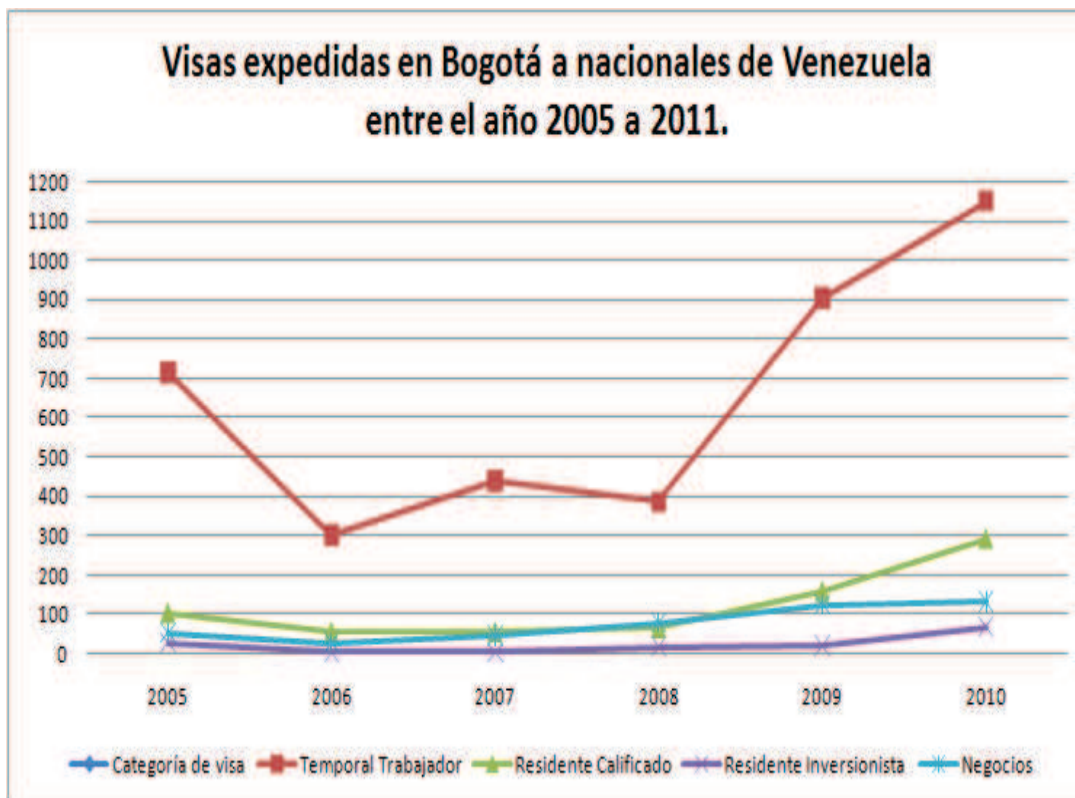
Tabla 2. Visas expedidas en Bogotá a nacionales de Venezuela entre el año 2005 a 2011.

Categoría de visa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Temporal Trabajador	714	302	440	386	904	1150	1134
Temporal Cónyuge	138	90	137	149	229	263	346
Temporal Religioso	11	48	19	12	20	17	24
Temporal Estudiante	195	185	241	375	419	535	653
Temporal Especial	119	18	37	58	134	244	298
Temporal Refugiado/asilado	0	1	1	6	2	4	5
Residente Calificado	104	56	56	67	159	291	324
Residente Inversionista	27	4	4	18	21	68	102
Residente Familiar Nacional Colombiano	0	0	0	0	2	0	1
Cortesía	7	7	4	10	7	13	10
Negocios	53	28	47	78	125	133	144
Temporal Padre Nacional Colombiano	0	48	44	66	42	0	0
Tripulante	0	15	4	4	6	5	3

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Respuesta derecho de petición. Febrero 1 de 2012.

Como se puede observar, las visas que presentaron mayor crecimiento fueron: temporal trabajador, residente calificado, residente inversionista y negocios, respondiendo a una migración laboral como se había planteado anteriormente.

Grafico 1. Visas con mayor crecimiento expedidas en Bogotá a nacionales de Venezuela entre el año 2005 a 2011.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Respuesta derecho de petición. Febrero 1 de 2012.

Pero es necesario conocer los criterios que expone el Estado colombiano para su otorgamiento y esto nos permite acercarnos mucho más al tipo de migrante y sus características.

Tabla 3. Criterios para el otorgamiento de visas en Colombia con mayor auge entre ciudadanos venezolanos en Colombia, por la particularidad de las actividades que pretenden realizar en el país.

CLASE DE VISA	CATEGORIA	CODIGO	CRITERIO
Temporal	Trabajador	TT	Se otorga a los extranjeros que pretendan trabajar en Colombia, quienes deben estar vinculados con empresas establecidas o domiciliadas en Colombia. Se concede por un término máximo de hasta 2 años con múltiples entradas, según cada caso particular. No obstante, su vigencia terminará si el extranjero se ausenta del país por más de 180 días continuos.
Residente	Calificado	RC	Es otorgada a personas que demuestren que su inversión extranjera directa de por lo menos USD100.000, o USD200.000 para inmuebles, ha permanecido en el país por más de 3 años. También podrán otorgarse a personas extranjeras que hayan tenido visa temporal o los extranjeros con Visa de Residente Calificado, en ambos casos con una permanencia mínima de al menos 5 años de manera continua e ininterrumpida en Colombia. Las personas que sean titulares de visa temporal cónyuge o compañero permanente, sólo deberán acreditar permanencia en el país de 3 años. Adicionalmente, pueden solicitarla personas que sean padre o madre de un nacional colombiano.
Residente	Inversionista	RI	Puede ser solicitada por el extranjero que aporte, a su nombre, una inversión extranjera directa de por lo menos USD100.000 en el territorio colombiano o de por lo menos USD200.000, en el caso de inmuebles y debe acreditar la propiedad del inmueble con el dominio completo (escritura pública de compraventa y certificado de tradición y libertad del inmueble). La vigencia de esta visa se conservará si el titular mantiene en el país el monto de la inversión al menos por 3 años.
Negocios	N/A	NE	Puede ser solicitada por comerciantes, industriales, o personas con fines de negocio o de establecimiento de presencia comercial en el país, los representantes legales, directivos, gerentes o ejecutivos de empresas extranjeras, o empresas que tengan vínculo económico con una compañía nacional o extranjera en Colombia. Se concede por un término máximo de 4 años para múltiples entradas y autoriza una permanencia de hasta por 1 año continuo por cada ingreso, excepto en el caso de las personas que vienen en el marco de un tratado internacional, caso en el cual podrán permanecer hasta por 2 años continuos por cada ingreso.

Fuente: Elaborado por la autora con datos reportados en la página web de Proexport Colombia- visas y respuesta derecho de petición Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Octubre 11 de 2011.

En este sentido, es posible observar que los criterios de otorgamiento de visas que deben cumplir los inmigrantes venezolanos tienen unas características específicas y por lo tanto permiten crear un perfil. Por ejemplo frente al residente calificado, es una persona que está en capacidad de realizar inversión dentro de

Colombia, o el temporal trabajador de laborar dentro de una compañía establecida en el país.

Una vez se tenga la visa sin importar cuál sea la categoría, el ciudadano extranjero, en este caso venezolano debe registrarse ante el Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S, dentro de los 15 días hábiles siguientes al ingreso al país. El D.A.S expedirá una cédula de extranjería válida por el mismo plazo de la visa otorgada.

En el caso de nacionales venezolanos en Colombia, desde el 2005 hasta el 31 de diciembre de 2011, se han expedido un total de 22.719 cédulas de extranjería. Es notorio el ascenso en la expedición de cédulas de extranjería con el transcurrir de los años, como se puede observar en la tabla 4.

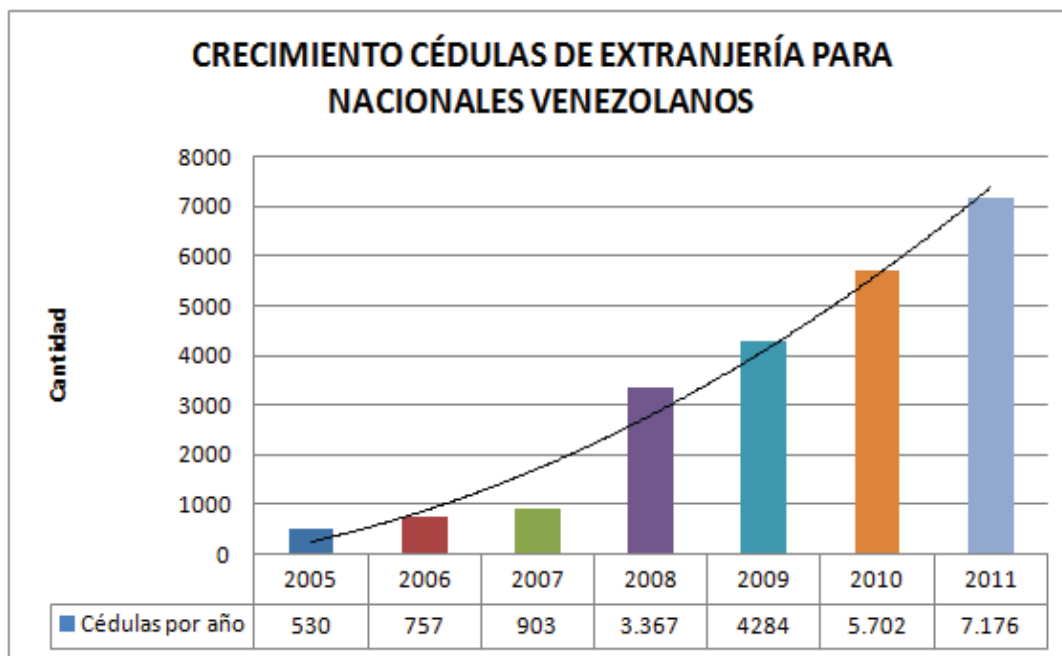
Tabla 4. Cédulas de extranjería 2005-2011

CÉDULAS DE EXTRANJERIA EXPEDIDAS A NACIONALES VENEZOLANOS AÑOS 2005-2011	
2005	530
2006	757
2007	903
2008	3.367
2009	4,284
2010	5.702
2011	7.176
Total	22,719

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Migración Colombia. Información obtenida por medio de un derecho de petición. Marzo 15 de 2012.

Se puede observar que el otorgamiento de cédulas de extranjería ha crecido notoriamente con el transcurrir de los últimos 7 años para nacionales venezolanos.

Grafico 2. Crecimiento Cédulas de extranjería para nacionales venezolanos.



Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Migración Colombia. Información obtenida por medio de un derecho de petición. Marzo 15 de 2012.

Es importante resaltar que las cifras de cuadro anterior se lograron después de una serie de solicitudes por medio de derechos de petición al Departamento Administrativo de seguridad D.A.S, hoy Migración Colombia. En cada una de las solicitudes las cifras no eran congruentes pero, finalmente se lograron consolidar las cifras anteriormente mencionadas por medio de varias solicitudes.

Finalmente, es posible observar que la normatividad en Colombia es clara y los criterios para otorgar la visa igualmente, y las visas con mayor crecimiento responden a una dinámica de migración laboral, la cual permite la migración de capital humano y empresarial de ciudadanos venezolanos hacia Colombia.

2.2. PROCESO MIGRATORIO

Dentro de estas dinámicas migratorias venezolanas, se está hablando de un proceso migratorio caracterizado por ser regular, es decir, la migración se produce a través de canales regulares y legales⁴².

Gracias a las entrevistas realizadas se puede afirmar que el proceso migratorio para la mayoría de las personas que vienen a trabajar en alguno de estos dos sectores colombianos, es fácil, y aseveran que son trámites sencillos. En el caso particular de algunas compañías en el sector petrolero, debido al alto número de personas extranjeras que laboran al interior de estas, se ven obligadas a crear mecanismos en su interior para facilitar el proceso, un ejemplo de ello es Pacific Rubiales o la consultora de servicios de ingeniería en el sector energético Inelectra.

En el área de talento humano o recursos humanos de estas compañías, se capacitan personas que conozcan la normatividad colombiana y tramiten esta documentación. Esta área se encarga de contactarse con el profesional extranjero y solicitarle documentación como certificados de estudios, pasaporte y demás papeles. Además le diligencian los formularios y por último organizan la documentación y la entregan a las entidades del Estado.

Pacific Rubiales, creciendo en la forma que ha crecido y teniendo como insumo una cantidad importante de venezolanos, instauró como parte del manejo de su personal una serie de procedimientos orientados a facilitar el proceso migratorio. Uno llegaba aquí y le decían: tráeme tu pasaporte, tráeme tus certificados, tienes que firmar aquí. Y la compañía tiene gestores que se comunican con las entidades gubernamentales encargadas de los procesos migratorios y eso facilita todo.⁴³

“El proceso fue relativamente fácil, porque todo fue a través de la empresa (Inelectra). En la empresa hay un persona, que se encarga de hacer todo, ella hace el trámite de expatriados para traerlos aquí a Colombia y fue fácil desde el punto de vista de papeleo”⁴⁴.

⁴²Ver Organización Internacional para las Migraciones-OIM. Tema de búsqueda: (A propósito de la migración). Consulta electrónica.

⁴³ Ver anexo 1. Entrevista A. Izquierdo. “Director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales”.

⁴⁴Ver anexo 3. Entrevista a Ulises Barrera. “Gerente técnico Inelectra Colombia”. (2 de octubre de 2011).

El área de talento humano en Inelectra se encarga de demostrar el vínculo laboral y la tramitación de visas y cédulas de extranjería. Nosotros velamos para que estos extranjeros estén trabajando legalmente y con sus papeles en orden en el país. Lo que se busca es facilitarle las cosas al extranjero, que él no se tenga que movilizar por la ciudad, ni mucho menos hacer filas. Ellos deben cumplir con traer sus diplomas, notas, certificaciones y firmar los formularios y en el área de talento humano se diligencian estos formularios, se organizan los papeles y se entregan en las entidades del Estado correspondientes. No tiene ciencia en realidad, no es necesario tener contactos al interior de las entidades del Estado, ni funcionarios que le colaboren a la compañía ni nada de eso. Se trata de organizar, conocer qué papeles se deben enviar y pedirselos al extranjero, armar los paquetes y disponer de un mensajero que los entregue.⁴⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, para los venezolanos que vienen a trabajar con compañías que cuentan con este servicio o esta área en su interior, es un proceso legal facilitado por quien los contrata. Ya que no es necesario acercarse directamente a las oficinas consulares o al D.A.S. En el caso particular de alguien que trabaje, por ejemplo, en el sector Comercial Farmacéutico y la compañía no tenga esta facilidad el trámite sigue siendo fácil y sencillo⁴⁶.

También es claro que debido a estas facilidades y una serie de condiciones que Colombia ha presentado en los últimos años como estabilidad económica, política, seguridad y oportunidades, los venezolanos están considerando quedarse permanentemente. Es decir, se está haciendo referencia a una migración permanente, que “denota el asentamiento definitivo en el lugar de destino”⁴⁷ en la mayoría de los casos.

Desde la llegada en el año 2002 del presidente Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática, Colombia logró ser más atractivo para los inversionistas, debido a su posicionamiento como un país seguro con mayor control por parte de la fuerza pública dentro de su territorio. Esto trajo consigo consecuencias sobre la estabilidad jurídica del país y un gran impacto al establecer condiciones favorables para el desarrollo de negocios gracias a las garantías dadas por el Estado y nuevas posibilidades de negocio, como por ejemplo, el inicio de exploraciones petroleras.

⁴⁵ Ver anexo 4. Entrevista Ana rosa Díaz. “Analista de talento humano de Inelectra Colombia”. (28 de febrero de 2012).

⁴⁶ Ver anexo 5. Entrevista a Álvaro Carranque. “Director tienda Locatel calle 80”. (29 de septiembre de 2011).

⁴⁷ Ver Organización Internacional para las Migraciones - OIM Colombia. Tema de búsqueda: (Conceptos generales sobre migración). Consulta Electrónica

Estas condiciones han permitido que Colombia sea un país atractivo para estos migrantes, ya que “es el tercer país más amigable para hacer negocios en Latinoamérica según el Banco Mundial, su PIB Per Cápita se ha duplicado en los últimos seis años y ha sido superior al promedio mundial. El país está catalogado como el primer país latinoamericano que mas protege a los inversionistas”⁴⁸, la seguridad ha ido de la mano con el crecimiento de la economía y en particular, es un país que cuenta con una “alta dinámica del sector petrolero y de Bienes y Servicios Petroleros”⁴⁹. Es decir, tiene unas condiciones favorables para los extranjeros que quieren venir a invertir o trabajar en el país.

La cámara de comercio colombo venezolana⁵⁰ invita a invertir a los venezolanos en Colombia, argumentando que en el 2011 la inversión extranjera directa aumentó 92% y es el quinto país del mundo y el primero en Latinoamérica que mas protege a los inversionistas, además de la cercanía geográfica y cultural con Venezuela.

Otro factor que facilita el proceso migratorio es el ámbito cultural. Colombia es un país que culturalmente no choca con Venezuela, sino todo lo contrario, es posible ver similitudes y esto facilita el proceso. La cultura colombiana y venezolana tienen muchos puntos de coincidencia, empezando por el idioma, porque a pesar de que el mexicano también hable español, en Colombia hay zonas que comparando con Venezuela, no se puede distinguir cual es su origen. Pasando del idioma a los hábitos, se tienen hábitos muy similares: la cercanía de la familia, el concepto de hijos, de madre, de trabajo y de convivencia. "La alimentación es atractiva para el venezolano y comparado con Venezuela aquí en Colombia se consiguen más productos"⁵¹. De manera que se podría afirmar que los aspectos culturales son determinantes para

⁴⁸Ver Proexport Colombia. "Un Aliado Estratégico Para Empresarios Internacionales". 2011. p. 10-30. Documento Electrónico.

⁴⁹Ver Proexport Colombia. Tema de búsqueda: (Inversión en el sector Bienes y Servicios Petroleros en Colombia), 2011. Consulta electrónica.

⁵⁰ Ver anexo 15. Volante de la Cámara Colombo Venezolana. "Invierta en Colombia de la mano de la Cámara Colombo Venezolana". Material Publicitario recibido en el evento de Henrique Capriles Radonski en Bogotá El 9 de mayo de 2012.

⁵¹ Ver anexo 1. Entrevista A. Izquierdo. "Director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales".

facilitar este proceso migratorio y es un motivante adicional para el venezolano que decide radicarse en Colombia.

Los migrantes venezolanos en sus inicios decidieron salir hacia los Estados Unidos, Europa y países del sureste de Asia, pero definitivamente la cercanía geográfica y cultural entre Colombia y Venezuela permite un proceso migratorio más amable para ellos. Los venezolanos ven oportunidades de negocio y de establecer sus vidas aquí, gracias al contexto favorable que les presenta Colombia.

Por lo tanto, es posible afirmar que se presentaron dos lógicas simultáneamente, por un lado un contexto favorable en Colombia y por otro lado unas motivaciones que impulsaron a los venezolanos a salir de su país.

Teniendo clara la normatividad establecida por el Estado colombiano y los factores que facilitan el proceso migratorio, es necesario analizar cuál es la incidencia de estos venezolanos que llegaron a Colombia entre el 2005 y el 2011, a laborar al interior del sector petrolero y comercial farmacéutico, lo cual se analizara en el tercer capítulo.

3. INCIDENCIA DE LAS MIGRACIONES VENEZOLANAS EN EL SECTOR PETROLERO Y COMERCIAL FARMACEUTICO COLOMBIANO

Como se mencionó anteriormente, para Colombia las dinámicas migratorias dentro de su territorio han sido notables, la presencia de ciudadanos venezolanos en el país se ha convertido en un fenómeno que ameritó ser estudiado, ya que la estructura dentro de algunos sectores laborales y productivos ha sido modificada gracias a la llegada masiva de venezolanos y la transferencia de conocimiento, capital y experiencia.

La inestabilidad política, social y económica en Venezuela ha obligado a estos ciudadanos capacitados a buscar nuevas posibilidades y Colombia ha sido escogida por ellos. Las oportunidades que brinda Colombia y la estabilidad para los inversionistas extranjeros, convierten a Colombia, como lo vimos en el capítulo anterior, en un país atractivo.

En cuanto al análisis en los dos sectores específicos donde la influencia de esta dinámica ha sido mayoritariamente notable, se estudiará en primer lugar, el sector petrolero y en segundo lugar el sector comercial farmacéutico.

3.1. INCIDENCIA EN EL SECTOR PETROLERO

El sector petrolero hace referencia al conjunto de empresas nacionales y extranjeras que se engloban en el área del petróleo y derivados, configurando actividades económicas y productivas en Colombia. Ya sea de exploración, explotación, producción, transformación o servicios relacionados.

En primer lugar, el sector petrolero en Colombia ha tenido un crecimiento importante, siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía colombiana en el transcurso de los últimos años. Con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, y su papel como administradora y reguladora de este recurso en el país, a partir del año 2003, se inicio la reestructuración del sector petrolero.

La reestructuración del sector y las reformas al modelo de contratación dentro de este, permitieron mayor participación de empresas no estatales, lo que convirtió a Colombia en un país atractivo para los inversionistas interesados y conocedores de este sector. Esto permitió la instalación de empresas dedicadas a la prestación de servicios y suministro de bienes requeridos en la producción y extracción de hidrocarburos⁵².

Con la llegada al país de importantes ex dirigentes de compañías venezolanas, y su aporte de conocimiento, capital y experiencia, se han creado y consolidado compañías como Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp, que son las tres que estudiaremos en este capítulo.

Las tres compañías mencionadas anteriormente aportan una parte representativa e importante a la producción total de crudo en Colombia, permitiendo que este sector crezca cada vez más.

En el caso de Pacific Rubiales Energy, se consolidó desde el año 2004 en Colombia dedicándose a la producción y explotación de crudo pesado y gas natural. Su importancia radica en que actualmente es el segundo mayor productor de petróleo⁵³ y gas del país; además posee el 100% de las compañías Pacific Stratus y Meta Petroleum Limited, cuya adquisición en el año 2007 representó su acceso al Campo Rubiales, en el departamento del Meta, con un 40% de participación en dicho proyecto.

Dentro de Pacific Rubiales, a pesar de ser canadiense en la mayoría de su capital accionario, un gran número de sus altos funcionarios son venezolanos y tienen una experiencia superior a 20 años dentro de la industria petrolera venezolana. Un ejemplo de ello es Ronald Pantin (Chief Executive Officer y Director Ejecutivo), quien ocupó cargos de alta responsabilidad en Petróleos de Venezuela S.A. Pdvsa, y fue cofundador de la compañía. Entre ellos también están José Francisco Arata

⁵² Comparar Proexport Colombia. Tema de búsqueda: (sectores, servicios, Inversión en el sector Bienes y Servicios Petroleros en Colombia). Consulta electrónica.

⁵³ Ver Portafolio.com. Tema de búsqueda: (Utilidades de Pacific Rubiales crecieron 109% en el 2011), 2012. Consulta electrónica

(Presidente y Director Ejecutivo), Carlos Pérez (Director Financiero), Eduardo Lima (Vicepresidente Senior, Desarrollo de Proyectos), Luis Pacheco (Vicepresidente Senior de Planificación) y Armando Izquierdo (Director de la Universidad Corporativa). Ellos tienen altos cargos dentro de Pacific Rubiales y han aportado todos sus conocimientos a la compañía, logrando posicionarla a nivel nacional e internacional.

En el caso de Vetra es una compañía energética internacional, focalizada en la exploración y producción de petróleo y gas. Nació en el año 2003 y en el 2009 se fortaleció en Colombia gracias a la adquisición de Petrotesting. Esta compañía también suministra servicios técnicos, gerenciales e integrales a compañías del sector industrial. El señor Humberto Calderón Berti buscó nuevos horizontes y encabezó Vetra Energía S.L, gracias a su vasta experiencia adquirida en la presidencia de Pdvsa, la cancillería de Venezuela y presidencia de la OPEP. El proyecto Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. es dirigido por Alfredo Gruber y es una filial o subordinada de Vetra Energia S.L.

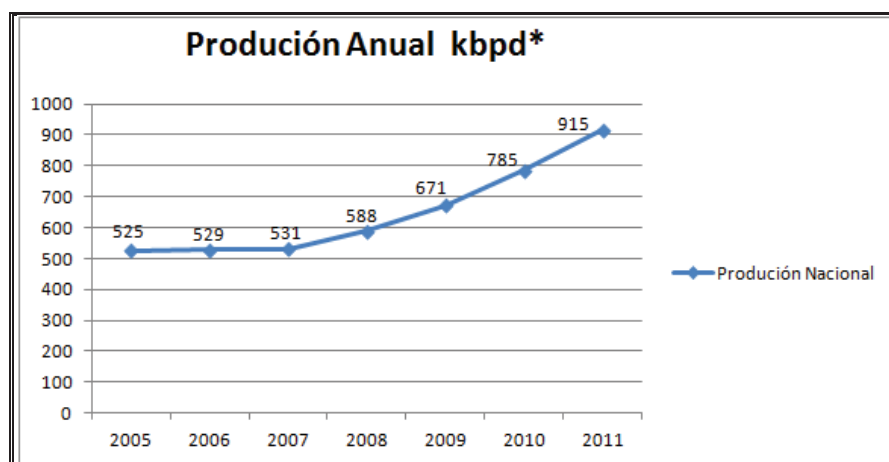
Haciendo referencia a PetroMagdalena Energy Corp (conocida antes de julio del 2011 como Alange Energy), es una empresa de origen canadiense que cuenta con un alto porcentaje de venezolanos dentro de su capital humano, entre los cuales se encuentran el señor Luciano Biondi (Consejero Delegado) quien tiene más de 42 años de experiencia en el negocio del petróleo y gas; el señor Miguel de la Campa (Director) quien ha desempeñado cargos como co-Presidente Ejecutivo y director de Pacific Rubiales, presidente y co-fundador de Bolívar Gold Corp. y co-fundador de Pacific Stratus Energy.

La exploración, explotación y producción de petróleo en Colombia creció gracias al mejoramiento de garantías y estabilidad del país, pero no se debe dejar de lado la entrada de personas venezolanas especializadas y con experiencia, reconfigurando el talento humano en la industria del petróleo en Colombia, permitiendo la aparición de nuevas compañías o fusiones y brindándole un aire especial a la industria nacional.

Es necesario aclarar que al interior de estas compañías y otras más hay cientos de venezolanos trabajando con especialidades que abarcan desde ingenieros petroleros, geólogos, geofísicos, técnicos, expertos en yacimientos, expertos en crudos pesados y todo tipo de científicos calificados, hasta administradores de negocios especializados en esta industria.

En tanto la contribución en general hacia Colombia de los migrantes Venezolanos se ve representada en el crecimiento del sector, gracias a la creación de estas compañías y sus estrategias. A continuación se presentará un gráfico donde se observa el crecimiento anual de producción en el país, haciendo referencia a kbpd (miles de barriles día.)

Grafico 3. Producción de petróleo nacional en Colombia en miles de barriles de petróleo por día, desde el año 2005 al 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos reportados en la ANH.

Como se puede observar en la grafica anterior, la producción promedio de crudo en el país se ha incrementado notoriamente. Por lo tanto, es importante observar la participación y contribución de las tres compañías mencionadas con anterioridad dentro de la investigación, para conocer cuál fue su incidencia en la producción anual, desde el año 2005 hasta el 2011.

Tabla 5. Producción nacional diaria promedio, Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp.

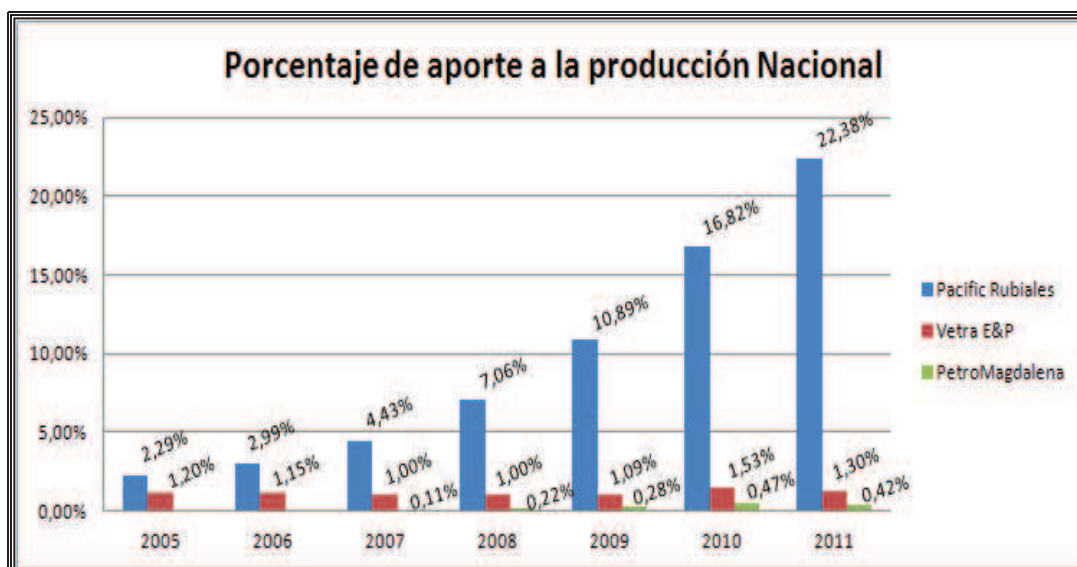
Año	Producción Nacional	Pacific Rubiales Energy	Vetra Exploración y Producción S.A	PetroMagdalena Energy Corp.
2005	525	12	6,3	0
2006	529	15,8	6,1	0
2007	531	23,5	5,3	0,6
2008	588	41,5	5,9	1,3
2009	671	73,1	7,3	1,9
2010	785	132	12	3,7
2011	915	204,8	11,9	3,8

*Las unidades de los datos presentados son en miles de barriles día.

Fuente: Elaboración propia con datos reportados en la ANH y el Ministerio de Minas y Energía

Cabe anotar que los datos reportados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Ministerio de Minas y Energía obtenidos por medio de derechos de petición, frente a la producción diaria de crudo en Colombia en miles de barriles por día, presentan algunas diferencias en algunos años, pero no son diferencias significativas. Estas se pueden encontrar en los anexos.

Grafico 4. Aporte a la producción Nacional en Porcentajes por Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp.



Fuente: Elaboración propia con datos reportados en la ANH y el Ministerio de Minas y Energía

Como es posible observar la contribución general a este sector en el país por parte de estas tres compañías es notable, pero se acentúa considerablemente desde el año 2008, al igual que el incremento de la producción de cada una de las empresas, influyendo así en la producción nacional.

En el grafico 4 se representa el porcentaje del aporte de Pacific Rubiales Energy, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A. y PetroMagdalena Energy Corp a la producción nacional, siendo Pacific Rubiales la compañía de mayor aporte, representando en el 2011 más del 50% del aumento de la producción nacional.

Es posible afirmar que la migración de personas venezolanas especializadas y con experiencia obtenida en su país, ha representado un gran aporte al talento humano en la industria del petróleo en Colombia, permitiendo la aparición de compañías que contribuyen notablemente con la producción nacional de crudo.

3.2 INCIDENCIA EN EL SECTOR COMERCIAL FARMACÉUTICO

Cuando nos referimos al sector comercial farmacéutico hacemos énfasis específicamente en el “sector que comprende la importación y comercialización de los bienes farmacéuticos para uso humano de consumo final”⁵⁴. Para la presente investigación, se observa cómo este concepto se vio influenciado y engrandecido por la extensión de productos comercializados al interior de dos compañías venezolanas que llegaron a Colombia en el 2004 y 2008 modificando así dicho sector en el país.

Estas dos compañías son Locatel y Farmatodo, las cuales hacen parte de un nuevo concepto de farmacias que llegaron a Colombia gracias a la inversión extranjera directa de inmigrantes venezolanos radicados o con expectativas de negocio en Colombia.

Este nuevo concepto de farmacias autoservicio permite la comercialización de medicamentos, antibióticos, vitaminas, cosméticos, productos de belleza, comestibles, misceláneos y artículos de aseo y cuidado personal, tanto de producción nacional como importados. Hoy en Colombia, estas dos compañías podrían hacer parte de la industria farmacéutica y la industria cosmética y de aseo dentro de la ANDI, (Asociación Nacional de Industriales), ya que comparten características de las dos industrias y es imposible encasillarse en una sola.

La llegada de estas dos cadenas trajo consigo una evidente inversión extranjera directa, la cual responde al dinero que: proviene de una persona natural o jurídica del exterior, cuyo capital es invertido en un país, para este caso en Colombia, con la intención de tener injerencia directa de largo plazo en el desarrollo de una firma. Esta inversión se puede realizar mediante la participación en otras empresas ya establecidas o por medio del establecimiento de una filial de la empresa inversora⁵⁵.

⁵⁴Ver Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá. "El sector de productos farmacéuticos para uso humano en Colombia", 2005. p. 10. Documento electrónico.

⁵⁵ Ver Ramírez, Carlos Enrique y Flórez, Laura. "Apuntes de Inversión extranjera directa: definiciones, tipología y casos de aplicación colombianos", (Marzo 2006). p.3. Documento Electrónico.

Las dos se definen como supermercados de salud, pero su diferencia radica en que Locatel maneja equipos médicos y ortopédicos, mientras Farmatodo no comercializa esto, pero se especializa en variedad de productos de belleza.

Estas dos compañías permitieron cambiar el concepto de farmacia o droguería por tiendas conocidas como de "grandes superficies", haciendo referencia a establecimientos comerciales de grandes dimensiones, amplia oferta y variedad. Locatel y Farmatodo trajeron a Colombia un formato de droguería y/o farmacia nuevo e innovador, el cual ha cautivado a los colombianos, ya que son grandes instalaciones que manejan estandarización de sus infraestructuras tanto internas como externas, con parqueaderos para sus compradores y están ubicadas estratégicamente en las principales ciudades colombianas.

En el caso particular de Farmatodo, es una red de farmacias de autoservicio 24 horas que nace en 1988 con este nombre en Venezuela, pero es el resultado de un largo proceso que inició desde el año 1918. Está catalogada como la cadena pionera en la implantación y desarrollo del concepto de farmacias autoservicios en Venezuela.

Farmatodo llegó a Colombia en el año 2008, tras la compra de la compañía argentina Farmacity, que había llegado en el 2003 con un concepto similar frente a la variedad y el espacio de sus tiendas. Farmatodo inició en el 2008 con 15 tiendas y hoy tiene más de 25. Desde su llegada a Colombia esta compañía anunció su expansión no solo en la capital del país, sino en varias ciudades y para ello previó la inversión de más de 100 millones de dólares⁵⁶.

A finales del 2011, el gerente general de Farmatodo Colombia, Agustín Álvarez, anunció que las ventas de la empresa podrían estar cercanas a los 60 millones de dólares al finalizar el año⁵⁷, lo cual es un indicador del potencial que esta compañía tiene en el sector, ya que el 2009 lo cerró con ventas cercanas a los 25

⁵⁶ Ver El Tiempo.com. Tema de búsqueda: (Farmatodo planea llegar a 50 tiendas en cinco años, Claudio Rubio country Manager en Colombia), 2009. Consulta electrónica.

⁵⁷ Ver Cámara Colombo Venezolana. Tema de búsqueda: (Farmatodo, Pacific y Locatel lideran la expansión venezolana), 2011. Consulta electrónica.

millones de dólares y para 2010 llegó a los 35 millones de dólares⁵⁸. Es necesario mencionar que Farmatodo no maneja el modelo de franquicia, y sus dueños son el mismo grupo de inversionistas venezolanos dueños de Farmatodo Venezuela.

En el caso de Locatel, es un supermercado especializado en brindar productos y servicios para la salud y el bienestar. Nace en Venezuela como un esquema de automercado de equipos médicos (en 1979) y hasta 1997 se consolida como automercado de Salud. En el año 2004 llega a Colombia y se ha expandido en Bogotá y ciudades como Barranquilla, Cali, Medellín y Pereira, bajo un sistema de expansión cuya modalidad responde a la franquicia. El señor Carlos Hugo Escobar, fue quien trajo la franquicia Locatel a Colombia, es de nacionalidad colombiana, pero vivió en Venezuela.

Estas franquicias son un negocio rentable para los venezolanos que decidieron radicarse en Colombia, ya que la mayoría de ellos conoce el negocio desde Venezuela o tienen uno en este país. Hoy en Colombia el 60 por ciento de las 46 franquicias vendidas en el país, es de propiedad de venezolanos. Ellos deben tener la capacidad económica de asumir una inversión y de radicarse en Colombia. Dos de ellos son Álvaro Carranque⁵⁹ y Fernando Valera Rivas⁶⁰, inversionistas que decidieron creer en Colombia y en este mercado e invertir así en el país. Ellos decidieron salir de Venezuela junto con sus hijos y esposas y hoy están felices ya que es un negocio rentable y tienen las garantías jurídicas que no encuentran en Venezuela.

Cada inversión está cerca de los 4 millones de dólares,⁶¹ cantidad que se utiliza para la infraestructura, el mobiliario y el surtido de la tienda, estos gastos deben ser asumidos por quien adquiere la franquicia. El señor Fernando Valera Rivas dueño de Locatel Normandía, afirma en su entrevista que el país amerita esta

⁵⁸Ver Tormo.com.co. Tema de búsqueda: (Farmatodo invierte US\$100 millones en 50 sucursales), 2010. Consulta electrónica.

⁵⁹ Ver anexo 5. Entrevista A. Carranque. “Director tienda Locatel calle 80”.

⁶⁰Ver anexo 6. Entrevista a Fernando Valera Rivas. “Director tienda Locatel Normandía”. (4 de mayo de 2012).

⁶¹Ver La República. Tema de búsqueda: (La cadena Locatel abrirá este año sus primeros locales en Cartagena, Montería y Cúcuta), 2012. Consulta electrónica.

inversión y el mercado es rentable. Locatel vende al mes entre 50 millones y 70 millones de dólares en sus 20 tiendas a nivel nacional, afirma su gerente general y pionero, Carlos Hugo Escobar.⁶²

Es entonces así que su incidencia en el sector comercial farmacéutico colombiano radica en varios aspectos. El primero, y sin lugar a dudas, la notable inversión extranjera directa que es necesaria para la implementación de estos supermercados de belleza y salud en las principales ciudades del país, ya que cuentan con grandes y cómodas infraestructuras.

En segundo lugar, la incursión de un nuevo concepto de tienda especializada, que ofrece variedad de productos, atención personalizada e implica un cambio de hábitos para los colombianos consumidores frente a la compra de productos de este sector, ya que en Colombia, antes de la llegada de estas dos cadenas, el mercado era manejado por droguerías y farmacias donde el cliente no tenía la capacidad de elegir, si no el expendedor de medicamentos o farmaceuta se los ofrecía en unas instalaciones reducidas. A pesar de que en la costa atlántica del país, la cadena de supermercados Olímpica manejaba sus droguerías al interior de estos almacenes de grandes superficies, no era el mismo concepto al que presentan estas dos cadenas venezolanas, y en el interior del país desde el 2003 con la cadena argentina Farmacity la cual no tuvo un impacto fuerte dentro de los consumidores y en el sector como Farmatodo y Locatel.

En tercer lugar, el dinamismo que le han otorgado al sector, gracias a la apertura de nuevas tiendas en diferentes puntos del país y a la generación de empleo, lo cual contribuye notablemente a la disminución del desempleo. Colombia cuenta con “la segunda mayor disponibilidad de mano de obra calificada en Latinoamérica y se destaca por sus bajos costos salariales”⁶³, lo cual permite la contratación de personal al interior de estas compañías.

⁶²Ver La República. Tema de búsqueda: (La cadena Locatel abrirá este año sus primeros locales en Cartagena, Montería y Cúcuta). Consulta electrónica.

⁶³ Ver Proexport Colombia. Tema de búsqueda: (sectores, servicios, Inversión en Servicios), 2011. Consulta electrónica.

Locatel y Farmatodo, no solo necesitan personas capacitadas en la venta de medicamentos, es decir farmaceutas, sino promotores de la mayoría de los productos que tienen en sus tiendas. La generación o creación de nuevos empleos a nivel nacional en este sector ha aumentado año tras año y es posible crear una relación directa con la apertura de tiendas de Farmatodo y Locatel. Estos almacenes tienen personal, no solo capacitado frente a la sección de medicamentos, sino frente a la mayoría de los productos que venden; por ejemplo, desde una promotora de shampoo, hasta quien brinda ayuda para comprar medias veladas.

En conclusión, son dos compañías venezolanas que llegaron a Colombia y entrar al mercado impactándolo no solo por sus infraestructuras, sino por su variedad de productos, su atención al cliente y su cambio de concepto.

CONCLUSIONES

Antes de conocer las conclusiones de la presente investigación, es pertinente retomar la pregunta de investigación ¿De qué manera las características particulares de las dinámicas migratorias venezolanas hacia Colombia han incidido en el sector petrolero y comercial farmacéutico entre 2005 y 2011?

La primera conclusión que se tiene de la presente investigación radica en que las dinámicas migratorias de venezolanos hacia Colombia, al caracterizarse por ser internacionales, reguladas y permanentes, permiten que el capital humano venezolano incida de manera significativa en el sector petrolero y comercial farmacéutico, gracias a la transferencia de conocimientos, capital y experiencia.

Es claro que a pesar de que Colombia y Venezuela estén ubicados geográficamente en el mismo vecindario, es una migración internacional al traspasar la frontera entre estos dos países. Se hace referencia a una dinámica migratoria regulada, ya que Colombia como estado receptor ejerce su normatividad y regulación por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus consulados, por medio del otorgamiento de visas, teniendo en cuenta que es esta la autorización concedida a un extranjero para ingresar y permanecer en Colombia, además de las cédulas de extranjería otorgadas hasta el 2011 por el Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S. hoy Migración Colombia.

Con la información suministrada por el D.A.S y el número de cédulas de extranjería, como se mencionó anteriormente dentro del trabajo, se tuvieron inconvenientes e incongruencias en las cifras, las cuales se pueden observar dentro de los anexos.

Se puede establecer que es una migración permanente teniendo en cuenta el tipo de inversión extranjera directa efectuada por los inmigrantes venezolanos en Colombia, además de lo expresado por todos los entrevistados dentro de esta investigación.

También es preciso mencionar las condiciones en las cuales estos inmigrantes encontraron a Colombia, las cuales los motivan para radicarse

definitivamente en el país, ya que estos venezolanos encuentran una Colombia estable, que está mejorando su seguridad, tiene un ambiente de negocios con un sólido sistema legal y un Estado que hace énfasis en generar condiciones favorables y ofrecer apoyo a los inversionistas extranjeros.

En este sentido, la claridad reglamentaria para expedir las visas, la facilidad para adquirir la cédula de extranjería y normatividad jurídica para quien tenga un negocio o una inversión en el país, facilita el proceso migratorio notablemente.

Dentro de la presente investigación se relaciona directamente la reactivación, evolución y desarrollo del sector petrolero en Colombia y por lo tanto, del crecimiento de la producción de petróleo con la llegada de estas personas con capacidades específicas en el sector petrolero venezolano que trasladaron sus conocimientos hacia Colombia.

El impacto e incidencia de las dinámicas migratorias venezolana es notable dentro del sector petrolero y comercial farmacéutico, no solo desde el punto de vista económico por la generación de empleo y su aporte a la economía, sino que están modificando una tendencia o costumbre de hacer las cosas en el país en estos dos sectores.

Finalmente y para concluir, el análisis de la dinámica migratoria venezolana entre el 2005 y 2011, fue enmarcada por transferencia de conocimiento, capital y experiencia de los inmigrantes venezolanos a los dos sectores colombianos mencionados. Esto gracias a una significativa migración laboral, enmarcada en una migración de capital humano, refiriéndonos al movimiento de personas con talentos y conocimientos especializados en áreas específicas, en este caso dentro del sector petrolero. Y a una migración empresarial representada por Farmatodo y Locatel, gracias a la movilización de recursos y a un nuevo concepto de Venezuela hacia Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior y a pesar de la inestabilidad diplomática y comercial vivida en los últimos años entre las dos repúblicas, los ciudadanos venezolanos se han visto obligados a buscar nuevas posibilidades debido a las dificultades políticas, sociales y económicas. Pero gracias a esa proximidad

geográfica y cultural, entre Venezuela y Colombia, en que Colombia ha sido y continúa siendo escogido por los migrantes en el momento de salir de Venezuela. La acogida por parte de los colombianos en los sitios de trabajo y en los lugares y edificios de residencia, es un aspecto fundamental para que estos inmigrantes se sientan cómodos y a gusto en este país.

Es necesario plantear la siguiente recomendación después de concluir la presente investigación, invitando a otros estudiantes no solo de relaciones internacionales, si no de otras facultades y carreras a que analicen el fenómeno migratorio de venezolanos en Colombia, ya que son muchos los sectores de la economía colombiana los que se ven abarcados por esta dinámica que día tras día está creciendo.

Los medios de comunicación y las redes sociales nos permiten observar superficialmente la llegada de estos venezolanos al país, pero no van más allá de informarnos. Por lo tanto es necesario conocer el trasfondo y las implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de estas migraciones, tanto para Venezuela como para Colombia, las cuales se ven reflejadas hoy, pero cuyas consecuencias mayores ser denotaran en los próximos años para ambos países.

Esta dinámica migratoria es la segunda más importante para Colombia después de la migración Sirio-libanesa, la cual inició en la década de 1880 y cuya contribución para Colombia ha sido notable. Un ejemplo de ello es el Ex presidente Julio César Turbay, descendiente de libaneses y presidente desde 1978 hasta 1982. Es entonces necesario reflexionar sobre las implicaciones que tendrá esta dinámica migratoria para Colombia en los próximos años.

Para terminar, haciendo un análisis prospectivo sobre el conjunto de condiciones económicas, políticas y sociales de esta dinámica migratoria venezolana, es posible considerar que el aumento o disminución de migrantes y la permanencia de estos en Colombia, puede variar dependiendo de algunos aspectos que serán mencionados a continuación.

En primer lugar el contexto colombiano favorable mencionando dentro la investigación hizo énfasis en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez y las

garantías que este gobierno daba a los colombianos y a los extranjeros que decidieron radicarse en Colombia. El actual Presidente, Juan Manuel Santos ha demostrado gran interés en continuar con algunas estrategias del ex presidente Uribe, manteniendo las reglas de juego para los inversionistas. A pesar de ello, el escenario colombiano se ha modificado y Santos ha tenido dificultades, ejemplo de esto es lo ocurrido en el departamento del Cauca y los constantes ataques en municipios como Corinto, Miranda, Caloto y Toribío, cuyas dificultades han sido transmitidas por los medios de comunicación y han creado percepciones de inseguridad, la cual puede opacar el contexto favorable vivido en Colombia en los últimos años y ser un punto a considerar en el momento de migrar.

Otro punto para reflexionar es la posible disminución de transferencia de conocimientos con el transcurrir de los años, ya que los expertos venezolanos que llegaron a ocupar altos cargos directivos en el sector de hidrocarburos están capacitando y entrenando colombianos y compartiendo su experiencia invaluable al desarrollo del negocio petrolero en general. De manera que en un futuro próximo, los colombianos contarán con mayores conocimientos brindados por estos extranjeros y no será necesaria la llegada masiva de estos migrantes para que ocupen estos cargos.

Otro aspecto para considerar es la legislación colombiana y la regulación en la contratación de trabajadores extranjeros. Tal regulación indica la proporcionalidad que debe existir entre el número de trabajadores colombianos y extranjeros; el código sustantivo de trabajo en el artículo 74, indica que la proporción para extranjeros es del 10%, para personal de trabajos ordinarios y 20% de personal calificado o de especialistas o de dirección en una empresa establecida en Colombia. Sin embargo, el artículo 75 permite modificar esta proporcionalidad entre trabajadores nacionales y extranjeros, si se demuestra que este personal extranjero es indispensable o si se trata de una migración promovida por el gobierno. Por consiguiente, la flexibilidad en la legislación colombiana, puede permitir que la dinámica migratoria venezolana no encuentre una restricción legal, ya que si el gobierno considera necesaria la llegada masiva de personal capacitado esta proporcionalidad variaría.

Frente a la llegada de venezolanos en el sector petrolero colombiano, es necesario reiterar que es un sector que está creciendo y ha obtenido cifras récord en la historia del país en cuanto a la producción de crudo, pero las oportunidades de este sector están supeditadas a las reservas nacionales. Ecopetrol estima el potencial de reservas de Colombia en un equivalente a 47 billones de barriles de petróleo, además una gran parte del territorio está todavía sin explorar y existe la posibilidad de descubrimientos adicionales en campos como Cusiana y Caño Limón, entre otros. Estas cifras demuestran que Colombia cuenta con importantes reservas, lo cual atrae la inversión extranjera y el establecimiento de nuevas y fortalecidas compañías, creando así la necesidad de personal capacitado y es allí, donde la dinámica migratoria venezolana puede encontrar una posibilidad para continuar en Colombia.

Del mismo modo la inversión extranjera proveniente de esta dinámica migratoria hasta el momento no ha demostrado estar conformada por capitales golondrina, teniendo en cuenta compañías como Farmatodo y Locatel, quienes han demostrado estar verdaderamente interesados en fortalecer y aumentar sus inversiones en el país. Además, el verdadero valor agregado de esta dinámica migratoria, es la transferencia de conocimiento y experiencia con lo cual Colombia se está beneficiando.

Es pertinente reiterar que esta investigación está enmarcada entre el 2005 y 2011, pero es necesario mencionar que el año 2012 es decisivo para Venezuela, ya que el próximo 7 de octubre se realizarán las elecciones presidenciales. El posible cambio o la continuación del gobierno actual, sin duda tendrán un impacto directo sobre las dinámicas migratorias descritas a lo largo de esta investigación, ya que el modelo socialista impulsado por el presidente Hugo Chávez es considerado como el principal motivante para que los venezolanos salgan de su país.

BIBLIOGRAFÍA

Arráiz Lucca, Rafael. *Venezuela: 1830 a nuestros días*. Caracas: Editorial Alfa, 2007.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Álvarez de Flores, Raquel. "Evolución histórica de las migraciones en Venezuela". *Aldea Mundo*. Universidad de los Andes, San Cristóbal Venezuela. No. 22, Vol.11. (Noviembre-abril 2006): 89-93. Consulta realizada en abril 2012. Disponible en página Web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54302209.pdf>

Mommer, Bernard. "Venezuela: un nuevo marco legal e institucional petrolero". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Universidad Central de Venezuela No. 2, Vol.8. (Mayo-agosto 2002): 201-207. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17780209.pdf>

Ramírez, Carlos Enrique y Laura Flórez. "Apuntes de Inversión extranjera directa: definiciones, tipología y casos de aplicación colombianos". *Apuntes de Economía*. Universidad ICESI de Colombia, Departamento de Economía. No. 8. (Marzo de 2006): 1-25. Consulta realizada en Abril de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>

Rodríguez Araque, Ali. "La reforma petrolera venezolana de 2001". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Universidad Central de Venezuela. No.2, Vol.8. (Mayo-agosto 2002): 189-200. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17780208.pdf>.

Solimano, Andrés y Claudia Allendes. "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana". *CEPAL-Serie Macroeconomía del desarrollo*. Publicada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. No.59 (Noviembre de 2007): 3-52. Consulta

realizada en enero de 2012. Disponible en la página web:
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/32096/LCL2813_P.pdf

Sánchez, Eduardo José y Stephanie López. "Venezuela, comercio y estabilidad". *Reflexiones Liberales*. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga-ICPcolombia. s.f. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web:
http://www.icpcolombia.org/archivos/reflexiones/venezuela_comercio_estabilidad.pdf

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

AmericaEconomia. "Helmerich & Payne demanda a Venezuela y Pdvsa por expropiación de plataformas". *AmericaEconomia*. (Agosto 26 de 2011). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web:
<http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/helmerich-payne-demanda-venezuela-y-pdvsa-por-expropiacion-de-plataformas>

BBC Mundo.com. "Hidrocarburos en América Latina". *BBC Mundo.com*. (Mayo 25 de 2005). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web:
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4562000/4562409.stm

BBC Mundo.com. "Venezuela: Chávez anuncia más expropiaciones". *BBC Mundo.com*. (Noviembre 1 de 2010). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web:
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/11/101101_venezuela_expropiacion_siderurgia_sidetur_pl.shtml

Cámara Colombo Venezolana. "Farmatodo, Pacific y Locatel lideran la expansión venezolana". *Cámara Colombo Venezolana*. (Diciembre 5 de 2011). Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página Web:

http://www.comvenezuela.com/index.php?option=com_content&view=article&id=822:farmatodo-pacific-y-locatel-lideran-la-expansion-venezolana-05122011&catid=3:en-que-esta-la-camara&Itemid=50

CNNexpansion. "Chávez 'declara la guerra' a empresas". *CNNexpansion*. (Junio 2 de 2010). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/06/02/chavez-039declara-la-guerra039-a-empresas>

El Heraldo HN. "Políticas de Chávez perjudican economía venezolana". *El Heraldo HN*. (Mayo 29 de 2010). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://archivo.elheraldo.hn/Ediciones/2010/05/30/Noticias/Politicas-de-Chavez-perjudican-economia-venezolana>

El Tiempo.com. "Farmatodo planea llegar a 50 tiendas en cinco años, Claudio Rubio country Manager en Colombia". *El Tiempo.com*. (Marzo 30 de 2009). Consulta realizada en marzo de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3380899>

Información y Análisis de América Latina-INFOLATAM. "Colombia/Venezuela: vaivenes de una relación". *INFOLATAM*. (Agosto 10 de 2010). Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página Web: www.infolatam.com/2010/08/11/colombia-venezuela-chavez-uribe-santos/

La República. "La cadena Locatel abrirá este año sus primeros locales en Cartagena, Montería y Cúcuta". *La República*. (Abril 23 de 2012). Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.larepublica.com.co/node/8224>

La Tercera. "Expertos despedidos por Chávez en Venezuela impulsan boom petrolero en Colombia". *La Tercera*. (Junio 12 de 2011). Consulta realizada en enero de 2012.

Disponible en la página Web:
<http://diario.latercera.com/2011/06/12/01/contenido/mundo/8-72458-9-expertos-despedidos-por-chavez-en-venezuela-impulsan-boom-petrolero-en-colombia.shtml>.

L'Humanite. "Las estadísticas de la CEPAL y de la ONU muestran que en diez años de revolución bolivariana, Venezuela ha reducido drásticamente la pobreza y las desigualdades". *L'Humanite*. (Enero 5 de 2011). Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.humanite-en-espanol.com/spip.php?article817>

Noticiero RCN. "Entrevista a Magdalena Pardo de Serrano Presidenta ejecutiva de la Cámara Colombo Venezolana". *Noticiero RCN*. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: http://www.youtube.com/watch?v=_-JW1VCfJqg

Observatorio de la Economía de Venezuela. "Producto Interno Bruto". *Observatorio de la Economía de Venezuela*. 2005. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.eumed.net/oe-ve/dbas/pib2.htm>.

Portafolio.com. "Utilidades de Pacific Rubiales crecieron 109% en el 2011". *Portafolio.com*. (Marzo 14 de 2012). Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.portafolio.co/negocios/utilidades-pacific-rubiales-crecieron-109-el-2011>

Soberanía.info. "Los daños del paro petrolero". *Julio Cesar Centeno*. (Abril 1 de 2003). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web http://www.soberania.org/Articulos/articulo_006.htm

Tormo.com.co. "Farmatodo invierte US\$100 millones en 50 sucursales". *Tormo.com.co*. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página Web:

http://www.tormo.com.co/noticias/7827/Farmatodo_invierte_US100_millones_en_50_sucursales.html

Reportero 24. “No ha abierto ni una de las 22 boticas socialistas que prometió el Gobierno”. *Margaret López*. Publicación original en El Nacional de Venezuela. Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.reportero24.com/2011/02/no-ha-abierto-ni-una-de-las-22-boticas-socialistas-que-prometio-el-gobierno/>

Otros documentos

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. “Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011”. Aspecto generales Ronda Colombia 2012. Presentación oficial. Consulta realizada febrero 2012. Disponible en la página Web: http://www.rondacolombia2012.com/images/presentaciones/Aspectos_generales_Ronda_2012.pdf

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. “Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011”. Aspectos generales Ronda Colombia 2012. Anexo 13.

Cámara Colombo Venezolana. “Razones para invertir en Colombia”. Material Publicitario recibido en el evento de Henrique Capriles Radonski en Bogotá El 9 de mayo de 2012. Anexo 15.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. "Estudio económico de América latina y el Caribe". Modalidades de inserción externa y desafíos de política macroeconómica en una economía mundial turbulenta. 2010-2011. Consulta realizada en diciembre de 2011. Disponible en la página Web: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/43991/2011-551-EEE_2010-2011-WEB.pdf

Departamento Administrativo de Seguridad- D.A.S. "Movimientos migratorios y cédulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011". Respuesta Derecho de petición. 15 de septiembre de 2011. Anexo 7.

Fedecamaras de Venezuela. "Perfil Histórico". Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.fedecamaras.org.ve/home/conocenos.php>

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá. "El sector de productos farmacéuticos para uso humano en Colombia". 2005. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://bitacorafarmaceutica.files.wordpress.com/2008/08/la-industria-farmaceutica-en-colombia.pdf>

Organización Asamblea de ciudadanos. "La nueva etapa, el nuevo mapa estratégico". Resolución Bolivariana, Noviembre 17 de 2004. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.asambleadeciudadanos.org/asamblea/images/OBJETIVOSNUEVAETAPA.htm>

Organización de Países Exportadores de Petróleo- OPEP. "Indicadores del mercado". 2011. Consulta realizada en noviembre de 2011. Disponible en la página Web: http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/data_graphs/MI012012.pdf

Organización de Países Exportadores de Petróleo- OPEP. "Informe mensual del mercado diciembre 2011". Consulta realizada en febrero de 2012. Disponible en la página Web: http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/MOMR_December_2011.pdf

Organización Internacional para las Migraciones Colombia - OIM. "Glosario sobre

migración". 2006. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.oim.org.co/Portals/0/Documentos/spangloss.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones - OIM. "A propósito de la migración". Página Oficial. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/lang/es

Organización Internacional para las Migraciones - OIM. "La OIM y la migración laboral". Página Oficial. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/activities/facilitating/labour_migration_info_es.pdf

Organización Internacional para las Migraciones Colombia - OIM Colombia. "Conceptos generales". 2009. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.oim.org.co/Sobremigraci%C3%B3n/GeneralidadesdeLaMigraci%C3%B3n/Conceptosgenerales/tabid/104/language/es-ES/Default.aspx>

Organización Internacional para las migraciones Colombia - OIM Colombia. "Perfil migratorio de Colombia 2010". Consulta realizada en agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.oim.org.co/Publicaciones/tabid/74/smId/522/ArticleID/494/reftab/104/t/Perfl-Migratorio-de-Colombia-2010/language/es-ES/Default.aspx>

Migración Colombia. "Cedulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011". Respuesta Derecho de petición. 15 de Marzo de 2012. Anexo 9.

Migración Colombia. "Movimientos migratorios de nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011". Respuesta Derecho de petición. 14 de febrero de 2012. Anexo 8.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. "Guía Legal para hacer

Negocios en Colombia". (Junio de 2011). p. 78. Consulta realizada en diciembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/Guia_Legal_Ene_2012_esp.pdf

Ministerio de Minas y Energía "Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011, discriminada por empresas" Respuesta derecho de petición. 4 de abril de 2012. Anexo 14.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. "Visas". Página Oficial. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página Web: <http://www.cancilleria.gov.co/services/colombia/visas>

Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de Venezuela. "Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos". 2000. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: http://www.menpet.gob.ve/repositorio/imagenes/file/normativas/leyes/Reglamento_de_la_Ley_Organica_de_Hidrocarburos_Gaseosos.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores. "Clases de visas, criterios para el otorgamiento de visas y Visas expedidas en Bogotá desde el 2005 al 31 de mayo del 2011". Respuesta derecho de petición. 11 de octubre de 2011. Anexo 10.

Ministerio de Relaciones Exteriores. "visas expedidas entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2011". Respuesta derecho de petición. 01 de febrero de 2012. Anexo 11.

Ministerio de Minas y Energía "Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011" Respuesta derecho de petición. 27 de abril de 2012. Anexo 12.

Petróleos de Venezuela, S.A. - PDVSA. "Nuevas leyes". Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web:

http://www.pdv.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=115&newsid_temas=13

Petróleos de Venezuela, S.A. - PDVSA. "OPEP", 2005. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: http://www.pdv.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid_temas=49

Proexport Colombia. "Un Aliado Estratégico Para Empresarios Internacionales". (Septiembre de 2011). Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/045_Presentaci%C3%B3n%20Colombia%20-%20Septiembre%202011.pdf

Proexport Colombia. "Inversión en el sector Bienes y Servicios Petroleros en Colombia". Portal de Inversión de Colombia. 2011. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.inviertaencolombia.com.co/sectores/servicios/bienes-y-servicios-petroleros.html>

Proexport Colombia. "Inversión en Servicios". Portal de Inversión de Colombia. 2011. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.inviertaencolombia.com.co/sectores/servicios.html>

Sosa Azpúrua, Juan Carlos. "La Apertura Petrolera en Venezuela". 1997. Consulta realizada en enero de 2012. Disponible en la página Web: <http://www.petroleoyv.com/website/uploads/aperturapetroleraweb.pdf>

Entrevistas

Entrevista a Álvaro Carranque, Director tienda Locatel calle 80, Bogotá, 29 de septiembre

de 2011.

Entrevista Ana rosa Díaz, Analista de talento humano de Inelectra Colombia, Bogotá, 28 de febrero de 2012.

Entrevista a Armando Izquierdo, Director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales, Bogotá, 5 de octubre 2011.

Entrevista a Fernando Valera Rivas, Director tienda Locatel Normandía, Bogotá, 4 de mayo de 2012.

Entrevista a Luis Augusto Pacheco, Vicepresidente Planning y IT de Pacific Rubiales, Bogotá, 3 de octubre 2011.

Entrevista a Ulises Barrera, Gerente técnico Inelectra Colombia, Bogotá, 2 de octubre de 2011.

Anexo 1. Entrevista señor Armando Izquierdo Rodríguez. Miércoles 5 de octubre de 2011.

Laura Guacaneme: ¿Cuántos años tiene?

Armando Izquierdo: 58 años

L.G. *¿Cuál es su lugar de nacimiento?:*

A.I. Caracas, Distrito Federal.

L.G. *¿Cuál es su nivel educativo?*

A.I. Ingeniero mecánico de la Universidad Metropolitana, en Venezuela

Maestría en Ingeniería Mecánica en Massachusetts Institute of Technology MIT en los Estados Unidos

Posgrado en Gerencia de Tecnología en Massachusetts Institute of Technology MIT en los Estados Unidos

L.G. *¿Cuál es su estado civil?*

A.I. Casado, con 2 hijos.

L.G. *¿Está usted en Colombia con su familia?* No, mi esposa va y viene de Caracas permanentemente, pero no está radicada aquí en Bogotá.

L.G. *¿Cuánto tiempo ha permanecido en Colombia?*

A.I. En forma permanente y en Pacific Rubiales 1 año de haberme integrado a la empresa y, en forma intermitente, 2 años y medio, yendo y viniendo de Venezuela.

L.G. *¿Cuál es su Status legal?*

A.I. Tengo visa de residente y visa de trabajo. Además, cédula de extranjería.

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente?*

A.I. Soy director de la Universidad Corporativa de Pacific Rubiales.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos?*

A.I. El equipo de trabajo directo son nueve personas y una es venezolana

L.G. *¿Qué considera que los venezolanos le han aportado al sector en el que usted labora?*

A.I. Creo que han aportado conocimiento en la parte de visión de negocio. Cómo estructurar el negocio petrolero, bajo una serie de tácticas, mejoramiento de las tecnologías y estrategias desde el punto de vista financiero.

Ha sido un gran aporte, cómo recolectar fondos para atraer inversionistas de todas partes del mundo e interesarlos por un negocio como el petrolero en Colombia. La forma de presentar el negocio y cómo enamorar al inversionista para que invierta en el negocio, eso ha sido una parte importante que han aportado los venezolanos al sector.

El otro elemento importante ha sido toda la parte técnica sobre el negocio, en el caso de Pacific Rubiales ha estado muy concentrada en la habilidad y el talento de los exploradores, de poder identificar prospectos con mucha potencialidad de producción y yacimientos y, luego, tener la habilidad para convertirlo en producción física. Esto tiene un conocimiento técnico asociado.

También, hay un aporte en práctica gerencial en el manejo de una empresa tipo petrolera con una serie de mejores prácticas en términos de manejo de talentos, manejo de los recursos, gestión de proyectos, toma de decisiones, análisis de riesgo, todo esto creo que conforma una gran contribución al sector en Colombia.

Además, los venezolanos hemos encontrado un terreno muy fértil en Colombia, porque teniendo la visión de conjunto de cuál es la génesis de estas migraciones de venezolanos y que el país de origen tiene conflicto y situación política delicada que hizo que un contingente profesional preparado mirar otros horizontes. Es importante tener en cuenta que ofreció Colombia versus otras opciones, porque en estos momentos hay venezolanos en muchas partes del mundo, sobre todo en países donde hay una actividad petrolera significativa, entiéndase México, Canadá, medio oriente, hay venezolanos que quieren buscar oportunidades.

Pero Colombia se convirtió en un polo de atracción porque es un país vecino, tiene similitudes culturales, si lo comparamos con otros países de los cuales también se puede presumir que tiene similitudes culturales como México, por ejemplo, Colombia es mucho más afín al venezolano, y por encima de la proximidad geográfica hay dos temas importantes:

Primero la apertura del colombiano a recibir al venezolano con una gran avidez de compartir conocimiento, de recibir con las manos abiertas a gente que venía a ejercer una actividad productiva en el país, en otras partes hay recelo, las personas se sienten como amenazadas y se cierran, aquí en Colombia ha sido todo lo contrario.

En segundo lugar, Colombia venía de menos a más por decirlo de alguna forma, en términos de seguridad, en inversión, de estabilidad del país y coincidieron unas circunstancias de afinidad cultural, la apertura, la calidez, pero también unas condiciones geopolíticas y sociales que abonaron el camino para que aquí se haya dado este fenómeno.

L.G. *¿Que lo motivó a salir Venezuela?*

A.I. Principalmente la necesidad de buscar una actividad profesional productiva y remunerada que me diera un sustento para tener calidad de vida justa. En Venezuela a los petroleros se nos cerró mucho el ámbito de acción profesional y nos convertimos en una secta o clase no bien vista en el país.

Éramos un grupo de personas marginado, porque desde el punto de vista de nuestra actividad profesional se cerraron muchas puertas y desde el punto de vista social también nos convertimos, para los que se llaman chavistas, en unos parias, traidores a la patria, dicho y repetido por el líder máximo que es el presidente Chávez y para los que no son chavistas, que es el resto de la sociedad, nos convertimos en un grupo de personas que tuvieron un accidente en su camino y que tuvieron mala suerte y perdieron muchas cosas, pero que ya nadie les presta atención. Entonces, era una situación incómoda desde muchos puntos de vista y como dije, muchos de nosotros empezamos a buscar nuevos horizontes fuera del país, que permitieran una calidad de vida más acorde a lo que uno aspira como profesional.

También, la inseguridad o seguridad me motivó a salir del país, el aspecto que muchos de nosotros y nuestras familias se separaron o dividieron por la coyuntura. Por ejemplo, mis dos hijos salieron del país porque ellos consideraron que necesitaban salir de un país con ambiente no deseable, mi hija se fue a Toronto (Canadá) a realizar estudios de posgrados y se casó con un

venezolano y tiene una hija. Y mi hijo, producto de no conseguir trabajo en Venezuela, se fue a Australia a buscar mejores oportunidades.

Entonces, al no tener un arraigo de familia en Venezuela, y ya una pareja que tiene años de casados, consolidado un matrimonio, pues el tema de estar distantes no es algo que te atemorice en cuanto a la estabilidad familiar, porque es mejor conseguir, y tener un trabajo contribuye a que se pueda continuar con el estatus familiar, visitar a los hijos y vivir una vida de pareja, sin sentirla llena de sacrificios.

L.G. *¿Por qué eligió Colombia como destino para migrar?*

A.I. Esta pregunta es interesante porque yo desde el momento en el que entré en una situación radicalmente diferente de vida, que es cuando me botan del trabajo que realicé durante 27 años, ya han pasado 8 años porque eso fue al inicio del 2003.

Del 2003 al 2011, durante este período no fue una como que yo voy a escoger y me voy a ir a Colombia, no fue algo diseñado, ni planeado ni fríamente calculado. El camino de decidir qué va a hacer uno con su vida, que te ha cambiado de blanco a negro de un día para otro, porque tenías una relación laboral con la cual sabías que te iban apagar el 15 y el 30 y con la cual mantenías a tu familia ya no estaba. Pero, las obligaciones sí siguen ahí, los hijos necesitan educación, y las obligaciones están ahí. Entonces, el camino no fue fácil, ahí empezó todo un tránsito casi de gitanos, buscando oportunidades pero manteniendo la esperanza de que las cosas retornarían a ser como antes, hasta que un día me di cuenta que no ocurriría esto y que con ahorros no me podría mantener, ni sobrellevar mi calidad de vida.

Entonces, en una primera etapa incursioné en un mundo político de opinión, con grupos que se formaron de oposición y la segunda etapa fue, bueno vamos a sacar otra vez la bandera de profesional, técnico y vamos a ver cómo se hace. En ese momento se generaron muchas empresas de consultoría, bajo una premisa que no era cierta y es que por el hecho de tu saber algo significa que puedes generar valor con eso que sabes fácilmente y el conocimiento no es tan fungible ni producto que alguien este deseoso para pagar, porque tú me puedes decir a mí que conoces mucho de relaciones internacionales de temas específicos, pero al final para que alguien esté dispuesto a pagarte por tu conocimiento, tú debes traducir eso que tú sabes en un valor agregado para el que lo recibe y eso adquiere muchas formas y es muy difícil.

Entre otras cosas, otro elemento que no está presente en mi vida de empleado es la necesidad de vender y de mercadear. Entonces, el hecho que vengas y me digas que sabes mucho te falta persuadirme para justificar porque voy a gastar en ti. Entonces, era necesario desarrollar unas habilidades de venta, de comercialización, de transformar todo lo que eres tú en algo transable para que alguien por eso te de un dinero. Eso hizo que muchas empresas de tipo de consultoría fracasaran, después de varios intentos.

Entonces, viene una tercera etapa que consistió en mirar hacia afuera, pero esto tenía unas premisas o creencias que fueron falsas, por ejemplo, por mas posgrados y doctorados que tengas creían que tu mandabas tu hoja de vida a una empresa mexicana, colombiana o de Arabia Saudita y te iba a decir ¡Vengase, usted es una maravilla! Y eso no fue así. Porque hay muchas opciones, hay mucha gente en la industria petrolera y una serie de altibajos en el ámbito laboral donde grupos de gente muy calificada se quedan sin trabajo, producto de los vaivenes de los precios del petróleo, pero cuando la industria se estabiliza y hay auge, vuelven a buscar profesionales y los encuentran.

Otro elemento subestimado es las condiciones de regularidad en un país. Cómo vas a trabajar en el país, se necesita un permiso, una visa, se necesita ser residente y una cantidad de cosas y esto no es uniforme en todos los países, hay países que te ponen barreras y hay otros que son abiertos a la migración, por ejemplo, países como Canadá o Australia son países que están ahorita con políticas fuertes de permitir migraciones, pero sobre todo migraciones jóvenes y nosotros tampoco estamos dentro de ese segmento tan joven. Entonces, ahí aprendimos una cantidad de elementos y vimos el abanico de opciones y no eran tan evidentes y habían circunstancias que se debían mirar detenidamente.

Y aparecieron polos de atracción con capacidad para emplear gente y hay casos como México y en Colombia el caso más conocido es el de Pacific Rubiales Energy, generado por un grupo de venezolanos, aquí la semilla sembró y echo raíces y se convirtió en un polo de atracción. Y allí es donde viene entonces ¿por qué Colombia?

Entonces, yo hice trabajos de consultoría en Canadá, hice trabajos en Ecuador, en Colombia en otras empresas, llegue hasta Bélgica a través de una empresa a la cual me vinculé haciendo asesorías, pero finalmente en Colombia empecé a tener cercanía por las razones mencionadas anteriormente.

L.G. Entonces se podría decir que usted no eligió a Colombia sino las circunstancias lo invitaron a migrar a ella.

A.I. Si, es una buena forma de decirlo, Colombia me eligió.

L.G. ¿Cómo describiría su proceso (migratorio) de traslado de Venezuela a Colombia?

A.I. Yo lo describiría fácil, por el hecho de la estructura que montó la empresa para manejar este tema. Pacific Rubiales, creciendo en la forma que ha crecido y teniendo como insumo una cantidad importante de venezolanos, instauró como parte del manejo de su personal una serie de procesos orientados a facilitar el proceso migratorio. Uno llegaba aquí y le decían: tráeme tu pasaporte, tráeme tus certificados, tienes que firmar aquí. Y la compañía tiene gestores que se comunican con las entidades gubernamentales encargadas de los procesos migratorios y eso facilita todo. Yo tuve mi cédula de extranjería relativamente fácil, eso no quiere decir que es un proceso que se dio una vez y ya está, porque hasta ahora yo no soy residente permanente y

anualmente debo hacer renovación de visa y tengo un proceso que debe ser renovado actualizado. Pero cabe mencionar que cada día Colombia se vuelve más exigente y pide más cosas, pero eso es debido a la demanda.

L.G. *¿Sabe usted que hace parte de una dinámica migratoria de venezolanos que han tomado la decisión de migrar a Colombia? ¿Qué opina al respecto?*

A.I. Si soy consciente y me parece un fenómeno bien interesante, creo que es una oportunidad ser parte de ese fenómeno y soy un granito dentro de todo este proceso.

Yo diría que mucha de la población que esta migrando está estableciendo unas bases de permanencia aquí en Bogotá, en una ciudad muy amigable, bonita, con un clima comparado con el nuestro, con un ambiente semi-europeo por la montaña, es decir tiene un aspecto geográfico y condiciones de vida que atraen mucho al venezolano.

Otro aspecto es esa receptividad del colombiano, esa familiaridad y apertura que puede ir cambiando con el tiempo, en función de que esta masa de venezolanos se hace más notoria y no lo digo por el volumen sino lo asocio también, al ser personas con un poder adquisitivo alto, y al no tener tradición de migración son malos inmigrantes. Porque llegan a los países sin humildad ¡sino aquí estoy yo! Esto dificulta un poco el hecho de integrarse. Creería yo.

L.G. *¿Considera usted que el Estado Colombiano es flexible? por medio de instituciones como el DAS o el Ministerio de Relaciones Exteriores.*

A.I. Sí, yo creo que Colombia es un país que no le hace difícil al extranjero su ingreso, cualquiera que sea su estatus: turista o una migración para permiso de trabajo.

El mismo eslogan de “Colombia el único riego es que te quieras quedar” es una buena representación de la actitud o representación de los organismos del estado encargados de esto. Uno ve la diferencia cuando llega aquí a Colombia de la amigabilidad y receptibilidad de los personajes de aduana donde no le hacen a uno una inquisición comparado con los EEUU. En ese sentido si es muy flexible.

L.G. *¿Cree que su proceso migratorio es permanente en Colombia o a considerado la posibilidad de volver a Venezuela? ¿Por qué?*

A.I. Esta pregunta también esta interesante, pero yo lo llamaría transitorio, sin cerrar las posibilidades de que sea algo más permanente y dentro de las opciones no está únicamente Venezuela, Venezuela no es la primera.

L.G. *¿Considera usted que la proximidad geográfica y cultural entre los dos países facilita el proceso migratorio?*

A.I. La cultura colombiana y venezolana tiene muchos puntos de coincidencia, empezando por el idioma, porque a pesar de que el mexicano también hable español, en Colombia hay zonas que

comparando con Venezuela, tú no puedes distinguir cual es su origen. Pasando del idioma a los hábitos, tenemos hábitos muy similares: la cercanía de la familia, el concepto de hijos, de madre, de padre, de trabajo y de convivencia. La alimentación es atractiva para el venezolano y comparado con Venezuela aquí en Colombia se consiguen más productos. De manera que yo diría que el aspecto cultural es determinante.

Anexo 2. Entrevista señor Luis Augusto Pacheco. Lunes 3 de octubre de 2011.

Laura Guacaneme: *¿Cuántos años tiene?*

Luis Augusto Pacheco: 60 años

L.G. *¿Cuál es su lugar de nacimiento?*

L.P. Caracas, Distrito Federal

L.G. *¿Cuál es su nivel educativo?*

L.P. Posgrado de la universidad de Londres

L.G. *¿Cuál es su estado civil?*

L.P. Casado

L.G. *¿Está usted en Colombia con su familia?*

L.P. Si, somos 4 personas. Mi esposa y mis dos hijas, todos venezolanos y hemos adquirido la doble nacionalidad hace 3 años.

L.G. *¿Cuánto tiempo ha permanecido en Colombia?*

L.P. 4 años y dos meses. Llegué el 5 de agosto de 2007

L.G. *¿Cuál es su Status legal?*

L.P. Ciudadano colombiano

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente?*

L.P. Trabajo con la compañía Pacific Rubiales Energy y soy el Vicepresidente Planning y IT.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos? ¿cuántos aproximadamente?*

L.P. Si, en la compañía están más o menos 60 venezolanos en este momento.

L.G. *¿Qué considera que los venezolanos le han aportado al sector en el que usted labora?*

L.P. Es una pregunta tendenciosa y no soy yo quien para juzgarlo

L.G. *¿Que lo motivó a salir Venezuela?*

L.P. El trabajo, únicamente.

L.G. *¿Por qué eligió Colombia como destino para emigrar?*

L.P. Casualidades del destino, me eligió a mí, no yo a ella.

L.G. *¿Qué aspectos tuvo en cuenta al momento de elegir y ubicarse en Colombia?*

L.P. Que estaba el trabajo aquí.

L.G. *¿Cómo describiría su proceso (migratorio) de traslado de Venezuela a Colombia?*

L.P. Sin dolor, fue fácil.

L.G. *¿Qué aspectos considera que fueron fáciles?*

L.P. Cuando uno tiene trabajo todo es más fácil que cuando uno llega a un lugar sin trabajo. Yo creo que el proceso migratorio de los venezolanos petroleros es Sui Géneris, porque al contrario de la mayoría de los inmigrantes dónde vas a buscar suerte, en el caso de los petroleros primero estuvo el trabajo y después vino el proceso migratorio. No creo que sea comparable a otros procesos migratorios.

L.G. *¿Sabe usted que hace parte de una dinámica migratoria de venezolanos que han tomado la decisión de migrar a Colombia? ¿Qué opina al respecto?*

L.P. Bueno yo no sé si son grandes masas, yo creo que la percepción está viciada por la visión mediática que se le ha dado. Si uno lo compara con los 4 millones de colombianos que hay en Venezuela, no sé.

L.G. *En el momento de hablar de una dinámica migratoria se está haciendo alusión a un movimiento que no se había presentado en Colombia.*

L.P. A ok.

L.G. *Entonces, si nos remitimos a cifras desde el 2005 y al número de cédulas de extranjería que se han otorgado a ciudadanos venezolanos, van en aumento.*

L.P. ¿Por qué? ¿Cuántas son?

L.G. *Lo que llevamos del 2011 más de 6000*

L.P. No te creo

L.G. *Si son cifras del D.A.S y aquí se habla de cifras de años atrás.*

L.P. Eso es mucha gente y no estaba consciente de que fueran tantos.

L.G. *¿Considera usted que el Estado Colombiano por medio de instituciones como el DAS o el Ministerio de Relaciones Exteriores les brindan apoyo y atención oportuna, en el momento de otorgar la cedula de extranjería o las visas?*

L.P. Nunca he tenido que acercarme porque, como te dije, todo lo hace la compañía. Hasta la nacionalidad me la dieron de gracia.

L.G. *¿Considera usted que la proximidad geográfica y cultural entre los dos países facilita el proceso migratorio?*

L.P. Sí, yo diría que la cercanía geográfica, no sé si la cultura. No hay duda de que a condiciones iguales, se prefiere Colombia que otros países, porque están más cerca de su casa.

L.G. *¿Y culturalmente?*

L.P. Tenemos similitudes tanto como con un argentino o un mexicano, yo creo que todas las generalizaciones son malas. Depende, yo me imagino que la gente que vive en el Táchira tiene similitudes con la del norte de Santander y la gente de Cartagena y Barranquilla tienen similitudes con Maracaibo, pero si tú me dices con quien tiene similitud los paisas o los cachacos, yo te diría que ninguna o muy pocas. Yo creo que es la misma similitud entre un costeño y un cachaco que la de un venezolano y un chachaco.

L.G. *¿Qué aspectos lo han motivado a permanecer en Colombia? Culturales, económicos?*

L.P. El trabajo y la bienvenida que me ha dado el país.

L.G. *¿Cree que su proceso migratorio es permanente en Colombia o a considerado la posibilidad de volver a Venezuela? ¿Por qué?*

L.P. A estas alturas de la vida no considero que algo sea permanente. He echado raíces sí eso significa invertir, tener una casa, tener a la familia, pues invertí en eso y pues ahora ¿es eso permanente? Yo creo que eso no existe. Siempre considero la posibilidad de volver a Venezuela.

Anexo 3. Entrevista señor Ángel Ulises Barrera Carrasquel. Domingo 2 de octubre de 2011.

Laura Guacaneme: *¿Cuántos años tiene?*

Ángel Ulises Barrera Carrasquel: 43 años

L.G. *¿Cuál es su lugar de nacimiento?*

A.U.B. Estado Bolívar, Ciudad Bolívar, Venezuela.

L.G. *¿Cuál es su nivel educativo?*

A.U.B. Pregrado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Politécnica

L.G. *¿Cuál es su estado civil?*

A.U.B. Casado

L.G. *¿Está usted en Colombia con su familia?*

A.U.B. Si, somos en total 6 personas. Mi esposa y mis 4 hijos.

L.G. *¿Cuánto tiempo ha permanecido en Colombia?*

A.U.B. 4 años, desde el 2007

L.G. *¿Cuál es su Status legal?*

A.U.B. Tengo visa de conyugue residente, otorgada por 5 años y cedula de extranjería.

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente?*

A.U.B. Trabajo en una empresa consultora de servicios de ingeniería llamada Inelectra, es una compañía colombiana. Hace 15 años está en Colombia y tenía su oficina principal, en Venezuela hace 45 años. En la actualidad, me desempeño como gerente técnico de la oficina general en Colombia.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos?*

A.U.B. Si, con aproximadamente 50 venezolanos más.

L.G. *¿Qué considera que los venezolanos le han aportado al sector en el que usted labora?*

A.U.B. Inelectra tiene una trayectoria de 45 años, en servicios de consultoría, y buena parte de los venezolanos que se vinieron a trabajar en Colombia han estado aportando y desarrollando mas el área de consultoría. Hemos modificado la forma de hacer proyectos de servicios para la industria petrolera.

L.G. *¿Que lo motivó a salir Venezuela?*

A.U.B. Principalmente razones políticas y económicas.

L.G. *¿Por qué eligió Colombia como destino para migrar?*

A.U.B. Porque es más cerca, culturalmente somos muy similares y principalmente por la cercanía a Venezuela. Cuando inicie el proceso de búsqueda, consideramos la opción de Canadá y España, pero finalmente las cosas salieron en Colombia y aquí estamos.

L.G. *¿Qué aspectos tuvo en cuenta al momento de elegir y ubicarse en Colombia?*

A.U.B. Principalmente por la cercanía entre las dos culturas y mi esposa es colombiana. Yo tengo varios años viniendo a Colombia de vacaciones y eso también nos dio más seguridad de venir aquí y establecernos.

L.G. *¿Cómo describiría su proceso (migratorio) de traslado de Venezuela a Colombia?*

A.U.B. El proceso fue relativamente fácil, porque todo fue a través de la empresa. En la empresa hay una persona, que se encarga de hacer todo, ella hace el trámite de expatriados para traerlos aquí a Colombia y fue fácil desde el punto de visa de papeleo.

L.G. *¿Sabe usted que hace parte de una dinámica migratoria de venezolanos que han tomado la decisión de migrar a Colombia? ¿Qué opina al respecto?*

A.U.B. Sí, hay una migración importante. Yo creo que en los últimos 8 o 10 años, Colombia ha hecho una tarea macroeconómica importante y se ha notado el desarrollo del país, no sólo el sector petrolero se ha desarrollado sino el manufacturero, transportes y telecomunicaciones. Es impresionante como ha crecido en los últimos 8 años y en Venezuela hay un capital y recurso humano formado, que ven como una gran posibilidad y oportunidad a Colombia. Es claro que Venezuela está viviendo un proceso de emigración, yo no sé cual sea el número pero en los últimos 5 años han salido muchos venezolanos y Colombia, por el boom económico que tiene ahorita y por el nivel de inversión que tiene, es un lugar atractivo para venir a trabajar.

L.G. *¿Considera usted que el Estado Colombiano por medio de instituciones como el DAS o el Ministerio de Relaciones Exteriores les brindan apoyo y atención oportuna, en el momento de otorgar la cedula de extranjería o las visas?*

A.U.B. En mi caso por tener esposa colombiana e hijos colombianos mis visas son de dos años y ahorita tengo una de 5 años. Yo creo, que el problema es de infraestructura en el D.A.S tal vez no ha medido la cantidad de migrantes y tiene que tratar de aumentar la atención para todos los inmigrantes. Y yo creo que como ha habido mucha demanda y mucha gente queriéndose venir cada vez son más estrictos y piden más papeles y más documentos entonces se pone un poquito más difícil porque ponen mas trabas.

L.G. *¿Considera usted que la proximidad geográfica y cultural entre los dos países facilita el proceso migratorio?*

A.U.B. Si culturalmente somos muy parecidos no idénticos con aspectos diferentes pero en líneas generales somos parecidos. Tenemos las mismas raíces y la misma historia que en los inicios nos unió y creo que ahora Colombia ha tenido un proceso de crecimiento y desarrollo que Venezuela lo tubo hace 20 o 30 años y Colombia lo está teniendo ahorita en los últimos 10 años. Entonces tenemos similitudes en la parte de desarrollo económico, político y cultural hay cosas similares.

L.G. *¿Qué aspectos lo han motivado a permanecer en Colombia?*

A.U.B. Vivimos tranquilos tenemos buena calidad de vida y buena educación para los niños.

L.G. *¿Cree que su proceso migratorio es permanente en Colombia o ha considerado la posibilidad de volver a Venezuela? ¿Por qué?*

A.U.B. Yo digo permanente, pero no veo a mediano ni largo plazo un porque para regresar a Venezuela, yo no veo que estén las oportunidades que hay aquí o en otros países. Tal vez a mediano o corto plazo decidamos inmigrar a otro país pero siempre buscando mejorar. Venezuela yo creo que va a pasar por un proceso como de reestructuración y eso puede durar más de 20 años y ya no veo futuro regresando.

Anexo 4. Entrevista Señora Ana Rosa Díaz. Martes 28 de febrero de 2012.

Laura Guacaneme: *¿Cuál es su Nacionalidad?*

Ana Rosa Díaz: colombiana

L.G. *Profesión:*

A.R.D. Psicóloga

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente o desempeñaba?*

A.R.D. Desde el año 1997 hasta el 2011, Analista de talento humano de la compañía Inelectra.

L.G. *¿Cuáles eran sus funciones en esa área?*

A.R.D. Me encargaba de la parte legal de los trabajadores extranjeros, que estaban vinculados con la compañía. Es decir, la expatriación de extranjeros, no solamente venezolanos si no en general, pero la cifra de venezolanos en mi caso era más del 50%.

Mi área se encarga de demostrar el vinculo labora y la tramitación de visas y cédulas de extranjería. Nosotros velamos para que estos extranjeros estén trabajando legalmente y con sus papeles en orden en el país.

Lo que se busca es facilitarle las cosas al extranjero, que él no se tenga que movilizar, ni mucho menos hacer filas. Ellos deben cumplir con traer sus diplomas, notas, certificaciones y firmar los formularios y en el área de talento humano se diligencian estos formularios, se organizan los papeles y se entregan en las entidades del Estado correspondientes.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos?*

A.R.D. Si muchos, en los últimos 5 años no te sabría decir la cifra exacta.

L.G. *Me podría usted contar un poco sobre el proceso migratorio (Traslado) en particular de venezolanos a Colombia dentro de su compañía.*

A.R.D. Bueno, aquí hay algo particular y es que Inelectra tiene su casa matriz en Venezuela, conformada por más de 1200 empleados de los cuales el 80% eran ingenieros. Ellos tienen una particularidad y es ingeniería de diseño, explotación y construcción y aquí en Colombia no es común ver una empresa que haga todo esto.

Entonces, la compañía empezó a traer personas de la misma empresa a Colombia, personas capacitadas algunos con más de 15 o 20 años de experiencia y eran expertos en algunos temas. Los empezamos a traer inicialmente como capacitadores y filtros, para capacitar diferentes areas aquí en Colombia y se encargaran de enseñar.

Después y debido a la demanda de solicitudes por parte de sus trabajadores en Venezuela, la empresa creó dos modalidades para traer a estos venezolanos: una que es asignado, donde la empresa de allá nos lo presta por un tiempo determinado, en un proyecto específico, y otra que es contratado, que es un contrato fijo e indefinido con la empresa en Colombia, renunciando a Inelectra Venezuela e iniciando con Inelectra Colombia.

Una vez se tenga definido lo anterior, el área de talento humano se encarga de proponerle a esta persona un paquete completo, donde se especifica que se le va a ofrecer aquí en Colombia. En el caso de que sea un asignado, el paquete incluye desde apartamento amoblado, transporte, visa, cédula y si trae a su familia lo mismo para ellos, sin pagar absolutamente nada.

En el caso de un contratado, como es una persona que tiene pretensiones de radicarse establemente, el paquete le ofrece un mes de hotel o apartamento amoblado y en ese tiempo, ellos mismos buscan su casa o apartamento y después de un mes todos los gastos corren por cuenta propia.

En cuanto a los servicios legales, la compañía tiene un área en su interior con personas capacitadas que conocen cuál es la documentación y los papeles para el otorgamiento de visa y cédula. Son consientes de que es un aspecto sumamente importante para la compañía para no tener problemas, ni multas.

No tiene ciencia en realidad, no es necesario tener contactos al interior de las entidades del Estado, ni funcionarios que le colaboren a la compañía ni nada de eso. Se trata de organizar, conocer que papeles se deben enviar y pedirselos al extranjero, armar los paquetes y disponer de un mensajero que los entregue.

La mayoría de las empresas lo hacen a través de las agencias de viajes, que disponen de este servicio, pero cuando la demanda al interior de las empresas es tan grande, es necesario organizarse y es más viable para la compañía por productividad, viabilidad y confiabilidad.

L.G. Es un proceso fácil o difícil según su criterio:

A.R.D. Hace dos años no era tan fácil, porque el ministerio de trabajo tenía impuesta una cuota límite para traer extranjeros, debido a la alta tasa de desempleo que había en ese momento. Y era necesario darles prioridad a los colombianos en este caso a ingenieros, entonces a la compañía con cada una de las contrataciones le tocaba justificar el por qué de esta, argumentando una experiencia innata, años por la facultad a la que pertenece y su entorno lo que hacía más productivo al venezolano. Mientras que el colombiano en el sector particular de petróleos, no está tan preparado.

Ahora que se modificó la ley y esa cuota límite no existe, es mucho más fácil para el extranjero y para la compañía, considero yo.

L.G. Que tipos de visas se expedían para estos migrantes

A.R.D. Son visas de trabajador temporal, visas de negocios para altos ejecutivos y gerentes, de visitante técnico y visa temporal especial, para las personas que venían a algo puntual y por poco tiempo y eran especialistas en un tema en particular.

L.G. ¿Por qué cree usted que eligen a Colombia como destino para migrar?

A.R.D. Yo creo que las razones son claras y es la cercanía entre los dos países, ellos podrían irse con compañías internacionales mucho más grandes, pero también mucho más lejos, pero saben que estarían lejos de su casa. Otro aspecto es la estabilidad económica en Colombia y que el sector de hidrocarburos es amplio y por eso han entrado tantas empresas en ese sector, hay un boom porque reconocen que Colombia tiene mucho para explotar y los venezolanos tienen el conocimiento.

Anexo 5. Entrevista señor Álvaro Carranque Fernández. Jueves 29 de septiembre de 2011.

Laura Guacaneme: *¿Cuántos años tiene?*

Álvaro Carranque Fernández: 48 años

L.G. *¿Cuál es su lugar de Nacimiento?*

A.C. Bogotá, Colombia. Pero viví toda la vida en Venezuela.

L.G. *¿Cuál es su nivel educativo?*

A.C. Estudie Administración de Empresas en la Universidad Católica Andrés Bello

L.G. *¿Cuál es su estado civil?*

A.C. Casado, y mi esposa es venezolana.

L.G. *¿Está usted en Colombia con su familia?*

A.C. Sí, mi esposa y dos hijos.

L.G. *¿Cuánto tiempo ha permanecido en Colombia?*

A.C. Hace 1 año estoy en Bogotá.

L.G. *¿Cuál es su Status legal?*

A.C. Tengo doble nacionalidad, soy colombiano y venezolano, por lo tanto, no debo solicitar visa de trabajo ni cedula de extranjería.

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente?*

A.C. Dirijo la compañía, soy el director de la tienda Locatel calle 80 y manejo todo lo relacionado con la tienda: ventas, compras, promoción comercial y personal. El contrato laboral lo realizo en Venezuela porque tiene un Locatel en ese país. Llegó a Colombia con un trabajo fijo.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos?*

A.C. No, soy el único en la tienda pero el grupo de inversionistas sí son venezolanos.

L.G. *¿Qué considera que los venezolanos le han aportado al sector en el que usted labora?*

A.C. Cambiaron el formato absolutamente, lo cambiaron a lo que llamamos grandes superficies. Somos más especializados.

L.G. *¿Qué lo motivó a salir Venezuela?*

A.C. La inseguridad personal fue el principal motivo para que yo y mi familia saliéramos del país.

L.G. *¿Por qué eligió Colombia como destino para emigrar?*

A.C. Por mis orígenes, tengo familia que vive actualmente en Colombia y por la cercanía con Venezuela, yo me mantengo viajando porque tengo muchas otras cosas en Venezuela que continúan andando, y es más fácil controlarlos desde aquí.

L.G. *¿Cómo describiría su proceso (migratorio) de traslado de Venezuela a Colombia?*

A.C. Yo no lo puedo definir, han habido momentos muy duros como por ejemplo el arranque del negocio fue difícil y la adaptación de la familia por cambios radicales de costumbres, de alimentos, de clima, de amigos. Los bogotanos no son muy abiertos a diferencia del caraqueño que es muy dado muy abierto, mucho más amigable que el Bogotano. No sé si será la altura o el clima, pero en ese sentido no somos iguales. La adaptación fue medianamente fácil y todavía estamos en proceso de adaptación, porque es un proceso que continua.

El emigrar es un proceso muy duro, de hecho es un luto porque tú tienes algo y de un día para otro, por una decisión que no depende de ti, por factores externos, sales. Es como con la muerte de un ser querido, tú no decidiste que él se muriera y es un proceso de luto que con el tiempo lo vas asimilando y lo vas entendiendo, que es igual que cuando se muere un familiar. Al principio lo lloras mucho y lo sufres mucho, con el pasar del tiempo te duele menos y eso es lo que nos pasa a los que hemos emigrando.

L.G. *¿Sabe usted que hace parte de una dinámica migratoria de venezolanos que han tomado la decisión de migrar a Colombia? ¿Qué opina al respecto?*

A.C. Sí, somos muchos en diferentes especialidades, empresas, industrias y áreas. En banca, en electrónica, en inmobiliaria, en productos alimenticios. A decir verdad, creo que la emigración venezolana que ha llegado en la mayoría de los casos es gente muy buena, es gente capacitada, educada, de nivel. No solamente viendo la parte económica, sino es gente capacitada de verdad. Son médicos, abogados, odontólogos, mecánicos, son expertos petroleros. Entonces, aportan y agregan valor al país. Creo que la inmigración que ha venido Colombia ha sido excelente, a excepción de algunos casos

L.G. *¿Y cuál opina usted que es el principal factor para que los venezolanos hayan tomado la decisión de salir de Venezuela?*

A.C. La principal razón es el legado que dejó el Presidente Uribe, y las condiciones en las que dejó el país tanto en lo económico, como en lo social, como en lo político y el hecho que le haya entregado ese legado al Presidente Santos, si bien no son idénticos, son de la misma línea de pensamiento y yo pienso que el Presidente Santos, con todas sus diferencias que ha manifestado, no son radicalmente opuestos, ya que gobernaron juntos y eso da estabilidad. La forma como los

otros países ven a Colombia en cuanto a lo político da confiabilidad en cuanto a la inversión extranjera, los tratados de libre comercio, en fin, hacen de Colombia un país por el momento y Dios quiera que sea así con una proyección a futuro, muy buena diferencia de una Venezuela deprimida, dividida, politizada a la izquierda con un ambiente de hostilidad y de agresividad terrible.

Entonces, allí está la diferencia: Colombia es un país vivible, porque su calidad de vida ha mejorado para todos, ricos y pobres, que tiene potencial. Hay muchas cosas que arreglar, pero que se están trabajando en ellas y se sabe que hay problemas y que se tiene que atacarlos. Mientras en Venezuela hay problemas que ni siquiera los políticos saben que existen o saben que existen y no los atacan, los ignoran.

L.G. *¿Considera usted que el Estado Colombiano por medio de instituciones como el DAS o el Ministerio de Relaciones Exteriores les brindan apoyo y atención oportuna, en el momento de otorgar la cedula de extranjería o las visas?*

A.C. Si es muy fácil, bastante. Son trámites sencillos. De pronto los extendería en el tiempo un poco más, no sólo por periodos semestrales los llevaría a periodos anuales.

L.G. *¿Esa podría ser una recomendación o apreciación?*

A.C. Si porque dependiendo del caso, sí es una persona que viene sólo y que viene a estudiar una Especialización de 6 meses pues a esa persona para que le vas a dar una visa de 3 años. Pero si vas a estudiar Pregrado y estás en primero año y vas a estudiar 5 años de carrera, pues tampoco le des la visa por 10 años, pero tampoco le den la visa por 6 meses. Porque te toca sacar 10 visas y además que cada visa vale plata.

L.G. *¿Considera usted que la proximidad geográfica y cultural entre los dos países facilita el proceso migratorio?*

A.C. Sí, es mucho más fácil, nos parecemos, tenemos costumbres parecidas, el idioma es el mismo..

L.G. *¿Qué aspectos lo han motivado a permanecer en Colombia?*

A.C. El clima tiene ciertas similitudes. Yo creo que somos dos pueblos muy parecidos y hay diferencias dependiendo del campo en el cual se encuentre.

L.G. *¿Cree que su proceso migratorio es permanente en Colombia o a considerado la posibilidad de volver a Venezuela? ¿Por qué?*

A.C. Volvería a Venezuela sí y solo sí, el Presidente Chávez sale del gobierno y sí el país se enrumba hacia un mejor futuro.

L.G. *¿Don Álvaro llegó a Colombia con la idea de negocio establecida y planteada?*

A.C. Yo tengo un Locatel, también en Venezuela. Entonces por esa vinculación que tengo con la compañía vine y hable con posibles inversionistas y exploramos los sectores, las zonas, y finalmente escogimos esta zona. Luego se hizo un grupo de inversión donde todos somos venezolanos y a partir de ese momento yo me vine con uno de mis hijos y luego el resto de la familia.

L.G. *¿Según lo que usted conoce los venezolanos que están llegando a Colombia salen con el empleo en sus manos o viene a buscar?*

A.C. Yo creo que primero vienen y miran, por lo que te dije anteriormente que es gente de un nivel un poquito por encima del promedio, entonces, son menos arriesgados, son más previsivos, más analíticos. De pronto viene alguno sin trabajo y se lleva sorpresas porque yo he visto gente que desafortunadamente no le ha ido tan bien, porque hay un nivel de desempleo alto y encima de eso, pues se te viene gente del país vecino, pues le van a dar prioridad al colombiano. Entonces, yo creo que el personaje venezolano con pocos estudios no le va a ir bien.

L.G. *¿En qué sectores considera usted que esta dinámica migratoria está teniendo injerencia directa?*

A.C. En petróleo es fundamental, en la parte farmacéutica estamos haciendo una palabra que a mí no me gusta: estamos haciendo revolución. Vienen y están llegando empresas de manufacturas de cosméticos, hay una empresa muy grande que se está recién inaugurando que se llama Valmy que va a tener 400 o 500 empleados. También he visto importante banca electrónica.

Y, por último, están llegando profesionales de multinacionales que están cerrando en Venezuela y para no perder ese talento humano, ese gerente, ese vicepresidente, a ese especialista en mercadeo o en sistemas, los están trasladando a Colombia para no perder el talento humano. Hay gente que trabajaba en Pepsi Venezuela y como la cerraron en Venezuela, se los traen y desde aquí hacen lo mismo que hacían allá, pero Pepsi no tuvo que contratar a un candidato nuevo que hay que capacitarlo y entrenarlo si no que él conoce sus labores y eso ahorra dinero y da eficiencia en el proceso.

Anexo 6. Entrevista Señor Fernando Valera. Viernes 4 de mayo de 2012.

Laura Guacaneme: *¿Cuántos años tiene?*

Fernando Valera: 53 años

L.G. *¿Cuál es su lugar de nacimiento?*

F.V. Caracas, Distrito Federal.

L.G. *¿Cuál es su estado civil?*

F.V. Casado, con 1 hija de 11 años.

L.G. *¿Está usted en Colombia con su familia?*

F.V. Si, mi esposa y mi hija están permanentemente aquí en Bogotá.

L.G. *¿Cuánto tiempo ha permanecido en Colombia?*

F.V. En forma permanente 1 año y medio. Llegamos en agosto del 2010.

L.G. *¿Cuál es su Status legal?*

F.V. Tengo visa de Residente Inversionista. Además, cédula de extranjería.

L.G. *¿Qué labores desempeña actualmente?*

F.V. Soy director inversionista de Locatel Normandía, junto con 3 personas más hago parte de la junta directiva y mi esposa es la gerente general de este Locatel.

L.G. *¿Trabaja usted con más venezolanos?*

F.V. El equipo de la junta directa son 3 personas venezolanas.

L.G. *¿Qué considera que los venezolanos le han aportado al sector en el que usted labora?*

F.V. Creemos que hay un cambio significativo en el modelo de droguería que existía en el país. Locatel como empresa es algo más que una droguería, va muchos más allá. Colombia tenía droguerías de tienda de barrio pequeñas y enfocadas a la venta de medicinas y nosotros le abrimos una oferta de mercado diferente al consumidor dándole la oportunidad de adquirir todo lo que necesiten a nivel de salud en un solo punto de venta. Es una oferta diferente y que innova en Colombia.

L.G. *¿Que lo motivó a salir Venezuela?*

F.V. Principalmente la situación política, la inseguridad personal, la necesidad de buscar un destino mejor para mi hija y la inseguridad jurídica.

L.G. *¿Por qué eligió Colombia como destino para migrar?*

F.V. Yo siempre tuve relaciones con Colombia. Mi esposa tiene familia colombiana y adicionalmente hace 15 años trabajamos en remesas con Colombia desde Venezuela y siempre ha existido un nexo muy cercano. Colombia es un país solido.

L.G. *¿Cómo describiría su proceso (migratorio) de traslado de Venezuela a Colombia?*

F.V. Fue muy fácil. La documentación siempre la tuvimos en orden y todo salió muy rápido. Para conseguir vivienda fue muy fácil y la aceptación de la niña en el colegio fue rápida sencilla y encontramos muchas alternativas.

El trasteo de inmuebles fue sencillo, nosotros contratamos a alguien aquí que se encargo de todo y me llegaron las cosas a los 5 días.

L.G. *¿Sabe usted que hace parte de una dinámica migratoria de venezolanos que han tomado la decisión de migrar a Colombia? ¿Qué opina al respecto?*

F.V. Si, la comunidad venezolana aquí en Colombia es grande y eso ayuda mucho.

L.G. *¿Considera usted que el Estado Colombiano es flexible? por medio de instituciones como el DAS o el Ministerio de Relaciones Exteriores.*

F.V. Sin duda sí, yo creo que Colombia brinda facilidades, es diligente y eficiente. Para sacar la cedula de extranjería necesitas el tiempo de una mañana y al medio día la tienes contigo, no tienes que sobornar a nadie.

L.G. *¿Cree que su proceso migratorio es permanente en Colombia o a considerado la posibilidad de volver a Venezuela? ¿Por qué?*

F.V. Yo saque a mi familia de Venezuela para quedarme.

L.G. *¿Considera usted que la proximidad geográfica y cultural entre los dos países facilita el proceso migratorio?*

F.V. La cercanía geográfica es muy importante, Colombia y Venezuela son países muy parecidos, con costumbres parecidas a las de los venezolanos y una idiosincrasia similar. Nos parecemos en la comida, tenemos el mismo idioma, las creencias religiosas son similares, tenemos unas raíces que no se pueden separar. Estas a menos de dos horas de vuelo.

Colombia se parece a la Venezuela que nosotros teníamos, a Venezuela hace unos años antes de que Chávez la destruyera. Aquí tenemos el ambiente que teníamos allá, Colombia para mi es mi Venezuela anhelada, es un país pujante, con una economía que crece, una moneda fuerte y unas reglas de juego sumamente claras. Colombia, es un país donde legalmente tú sabes cómo jugar cosa diferente a lo que ocurre en Venezuela. Aquí quieren que tu pongas una tienda para que emplees a la gente y te lo facilitan.

En Venezuela el funcionario público busca que no tu no puedas poner el negocio y si lo haces eres un oligarca, traidor, imperialista, explotador del pueblo. A diferencia de aquí, en Bogotá desde el constructor me daba las gracias y me decía: “hay 200 familias colombianas que están comiendo gracias a la fabricación de esta tienda”.

Anexo 7. Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S: Movimientos migratorios de venezolanos durante los años 2005 a 2011 y cédulas de extranjería



Departamento Administrativo de Seguridad
República de Colombia

OPLA-GADI

Bogotá,

Departamento Administrativo de Seguridad
PLANEACION
1 2011 816306 4 15/09/2011

Señorita
LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA
Calle 116 No. 55 C – 40 Apto 203 Bora Bora.
Teléfono 3168780397
La Ciudad.

Ref. Solicitud estadística

Saludo cordial,

En atención a su solicitud calendada el dos (2) de septiembre de 2011, enviada a la Subdirección de Extranjería del Departamento, me permito darle respuesta a sus dos (2) puntos en los siguientes cuadros:

1. La información hace referencia a los movimientos migratorios (entradas – salidas) de Venezolanos a Colombia durante los años años 2005 a 2011 (31 de agosto de 2011).

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE VENEZOLANOS AL PAÍS DURANTE LOS AÑOS 2005 - 2011 (JUNIO 30)			
Año	Entradas	Salidas	Total
2005	113.672	105.457	219.129
2006	141.599	129.331	270.930
2007	198.799	183.879	382.678
2008	254.232	233.415	487.647
2009	239.825	230.155	469.980
2010	202.624	191.226	393.850
2011	104.723	109.171	213.894
Total	1.255.474	1.182.634	2.438.108

Fuente: Subdirección de Extranjería

Inteligencia al servicio del país

Carrera 28 No. 17A - 00 Bogotá • Conmutador 408 8000 • correoelectronico@das.gov.co • www.das.gov.co



Departamento Administrativo de Seguridad
República de Colombia

2. El siguiente cuadro relaciona el número de cédulas de extranjería expedidas a nacionales Venezolanos durante los años 2005 – 2011 (31 de agosto).

CÉDULAS DE EXTRANJERIA EXPEDIDAS A NACIONALES VENEZOLANOS AÑOS 2005 - 2011 (AGOSTO)	
2005	562
2006	866
2007	1.218
2008	3.626
2009	4.687
2010	6.609
2011	5.059
Total	22.627

Fuente: Subdirección de Extranjería. SIFDAS

Sin otro particular y en espera de haber satisfecho su petición

Atentamente,

RAÚL SILVA MARTA
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

Proyectó y elaboró: Hernando Copete Ortiz, Profesional Especializado

Inteligencia al servicio del país

Carrera 28 No. 17A - 00 Bogotá • Conmutador 408 8000 • correoelectronico@das.gov.co • www.das.gov.co

Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad- D.A.S. “Movimientos migratorios y cédulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011”. Respuesta Derecho de petición. 15 de septiembre de 2011.

Anexo 8. Migración Colombia: cifras de Movimientos migratorios

**MIGRACIÓN COLOMBIA**
Ministerio de Relaciones Exteriores

Prosperidad para todos

OA JUR- No. 92

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2012

Señora
Laura Marcela Guacaneme Ardila
Calle 116 No. 55 C – 40 Torre 1, Apto 203
Edificio Bora Bora
Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de Petición

Respetada señora Guacaneme,

En atención al Derecho de Petición interpuesto por usted el día 2 de febrero de 2012, y con base en la información suministrada por el Grupo de Estudios Migratorios y Estadísticas de la Oficina Asesora de Planeación, y la Subdirección de Extranjería de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, me permito dar respuesta a sus interrogantes en los siguientes términos:

1. Movimientos migratorios de venezolanos a Colombia durante los años 2005 a 2011:

Año	Entradas	Salidas
2005	113.672	105.457
2006	141.599	129.331
2007	198.799	183.879
2008	254.232	233.415
2009	239.825	230.155
2010	202.624	191.224
2011	229.234	222.206

2. Número de cédulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2011: trece mil quinientas cuarenta y dos (13.542).

Cualquier duda con gusto será atendida.

Cordialmente,


WINSTON ANDRÉS MARTÍNEZ ACOSTA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Anexo lo enunciado en dos (2) folios

Calle 100 No. 11b - 27 Bogotá • Conmutador 408 8000 ext. 5011 • winston.martinez@migracioncolombia.gov.co • www.migracion.gov.co

Fuente: Migración Colombia. “Movimientos migratorios de nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011”. Respuesta Derecho de petición. 14 de febrero de 2012.

Anexo 9. Migración Colombia: Rectificación numero de cédulas de extranjería expedidas.



OAJUR- No. 244

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2012

Señora
Laura Marcela Guacaneme Ardila
Calle 116 No. 55 C – 40 Torre 1, Apto 203
Edificio Bora Bora
Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de Petición

Respetada señora Guacaneme,

En atención al Derecho de Petición interpuesto por usted el día 28 de febrero de 2012, y de conformidad con la información suministrada por la Subdirección de Extranjería, a continuación se detalla el número de cédulas de extranjería expedidas a ciudadanos venezolanos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2005 y 31 de diciembre de 2011, discriminado por años:

Año	No. de cédulas expedidas
2005	530
2006	757
2007	903
2008	3.367
2009	4.284
2010	5.702
2011	7.176
Total	22.719

Cualquier duda con gusto será atendida.

Cordialmente,



WINSTON ANDRÉS MARTÍNEZ ACOSTA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Anexo lo enunciado en un (1) folio

Calle 100 No. 11b - 27 Bogotá • Conmutador 408 8000 ext. 5011 • winston.martinez@migracioncolombia.gov.co
www.migracion.gov.co

Fuente: Migración Colombia. “cedulas de extranjería expedidas a nacionales venezolanos entre el 2005 y 2011”. Respuesta Derecho de petición. 15 de Marzo de 2012.

Anexo 10. Ministerio de Relaciones Exteriores: Clases de visas, criterios para el otorgamiento de visas y Visas expedidas en Bogotá desde el 2005 al 31 de mayo del 2011.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia



GVI No. 63205

Bogotá, D.C. 11 de octubre de 2011

Señora

LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA

Calle 116 N° 55C -40 torre 1 apto 203 Edificio Bora Bora

Bogotá

Asunto: Derecho de petición de 27 de septiembre de 2011

Señora Guacaneme:

En atención con su petición recibida en este Ministerio el 27 de septiembre de 2011, dentro del término legal establecido, nos permitimos dar respuesta a su derecho de petición en los siguientes términos.

1. Las clases y categorías de visas en Colombia se encuentran establecidas en el artículo 21 del Decreto 4000 de 2004 -modificado por el Decreto 2622 de 2009 a saber:

CLASES DE VISA	CATEGORIA	CODIGO
CORTESÍA		CO
NEGOCIOS		NE
TRIPULANTE		BA
TEMPORAL	TRABAJADOR	TT
	CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE DE NACIONAL COLOMBIANO	TC
	RELIGIOSO	TR
	ESTUDIANTE	TE
	ESPECIAL	TS
	REFUGIADO O ASILADO	TA
RESIDENTE	COMO FAMILIAR DE NACIONAL COLOMBANO	RN
	CALIFICADO	RC
	INVERSIONISTA	RI
VISITANTE	TURISTA	TU
	TEMPORAL	TV
	TECNICO	VT



Los criterios principales para el otorgamiento de las visas se señalan en los artículos 1º, 3º y 4º de Decreto 4000 de 2004 -modificado por el Decreto 2622 de 2009.

"ARTÍCULO 1.- Es competencia discrecional del Gobierno Nacional, fundado en el principio de la soberanía del Estado, autorizar el ingreso y la permanencia de extranjeros al país. Corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección del Protocolo y del Grupo Interno de Trabajo que el Ministro de Relaciones Exteriores determine, de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares de la República, según el caso, otorgar, negar o cancelar visas. Los requisitos para el otorgamiento de todas y cada una de las clases y categorías de visas se establecerán y modificarán mediante Resolución Ministerial. (...)

ARTÍCULO 3.- El Ministerio de Relaciones Exteriores fijará la política migratoria. La Comisión Nacional Intersectorial de Migración, actuará como órgano coordinador y orientador del Gobierno Nacional en la ejecución de la política migratoria del país.

La planeación de la inmigración tendrá en cuenta los planes de desarrollo e inversión globales o sectoriales, públicos o privados, para determinar las actividades, las profesiones, las zonas de instalación, los aportes de capital y de otro orden que deban efectuar los extranjeros, cuando se considere conveniente su admisión al país a través de programas de inmigración planificada.

La inmigración se regulará de acuerdo con las necesidades sociales, demográficas, económicas, científicas, culturales, de seguridad, de orden público, sanitarias y demás de interés para el Estado colombiano.

Preferentemente se fomentará el ingreso de inmigrantes en los siguientes casos:

3.1. Cuando se trate de personas que por su experiencia, su calificación técnica, profesional o intelectual, contribuyan al desarrollo de actividades económicas, científicas, culturales o educativas de utilidad o beneficio para el país o que se incorporen a actividades o programas de desarrollo económico o de cooperación internacional definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para cuya ejecución no se cuente con nacionales capacitados en el país o sean insuficientes para satisfacer la demanda.

3.2. Cuando aporten capitales para ser invertidos en el establecimiento de empresas de interés para el país o en actividades productivas que generen empleo, incrementen o diversifiquen las exportaciones de bienes y servicios o se consideren de interés nacional.

ARTÍCULO 4.- La política migratoria evitará el ingreso y permanencia irregular de extranjeros; así como la presencia de extranjeros que comprometa el empleo de trabajadores nacionales o que por su cantidad y distribución en el territorio nacional, configure un problema con implicaciones políticas, económicas, sociales o de seguridad que afecten al Estado colombiano."



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia



2. A continuación encontrará el cuadro de visas expedidas en Bogotá a Nacionales de Venezuela entre el año 2005 a 2011 (31 de mayo).

Categoría de visa	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Temporal Trabajador	714	302	440	386	904	1550	714
Temporal Cónyuge	138	90	137	149	229	263	138
Temporal Religioso	11	48	19	12	20	17	11
Temporal Estudiante	195	185	241	375	419	535	195
Temporal Especial	119	18	37	58	134	244	119
Temporal Refugiado/asilado	0	1	7	6	2	4	5
Residente Calificado	104	56	53	67	159	291	104
Residente Inversionista	27	4	3	18	21	68	27
Residente Familiar Nal Col	0	0	0	0	2	0	0
Cortesía	7	7	4	10	7	13	7
Negocios	53	28	47	78	125	133	53
Temporal Padre Nal Colombiano	0	48	44	66	42	0	0
Tripulante	0	15	4	4	6	5	0

Con base en todo lo anterior se da por contestado su derecho de petición, respecto del cual no proceden los recursos de la vía gubernativa.

Cordialmente,

NANCY BENÍTEZ PÁEZ

Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano (E)

Copia: Consecutivo
ACP
Radicado: DIMCS75141 de 27/09/2011
GVI 408-115 DERECHOS DE PETICION

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747 www.cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia sur América

**Prosperidad
para todos**

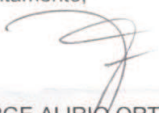
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. “Clases de visas, criterios para el otorgamiento de visas y Visas expedidas en Bogotá desde el 2005 al 31 de mayo del 2011”. Respuesta derecho de petición. 11 de octubre de 2011.

Anexo 11. Ministerio de Relaciones Exteriores: Visas expedidas en Bogotá entre el 1 de junio y el 31 diciembre de 2011.

 Libertad y Orden	Ministerio de Relaciones Exteriores República de Colombia																											
GVI No. 4535																												
Bogotá, D.C. 01 febrero de 2012																												
Señora LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA Calle 116 N° 55C -40 torre 1 apto 203 Edificio Bora Bora Laura88mga@hotmail.com ; guacaneme.laura@ur.edu.co Bogotá																												
Asunto: Derecho de petición de 20 de enero de 2012																												
Señora Guacaneme:																												
En atención con su petición recibida en este Ministerio el 20 de enero de 2012, nos permitimos informar que mediante oficio de GVI N° 63205 de 11 de octubre de 2011, suscrito por la Directora de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, se dio respuesta a su derecho de petición de 27 de septiembre de 2011, en el que se relaciona las visas expedidas a nacionales de Venezuela entre el año 2005 y 30 de mayo de 2011. Se adjunta copia del mencionado oficio. Por lo tanto, relacionamos a continuación las visas expedidas entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2012.																												
<table border="1"><thead><tr><th>Categoría de visa</th><th>2011 1º jun-31 dic 2011</th></tr></thead><tbody><tr><td>Temporal Trabajador</td><td>10420</td></tr><tr><td>Temporal Cónyuge</td><td>208</td></tr><tr><td>Temporal Religioso</td><td>13</td></tr><tr><td>Temporal Estudiante</td><td>458</td></tr><tr><td>Temporal Especial</td><td>179</td></tr><tr><td>Temporal Refugiado/asilado</td><td>0</td></tr><tr><td>Residente Calificado</td><td>220</td></tr><tr><td>Residente Inversionista</td><td>75</td></tr><tr><td>Residente Familiar Nal Col</td><td>1</td></tr><tr><td>Cortesía</td><td>3</td></tr><tr><td>Negocios</td><td>91</td></tr><tr><td>Tripulante</td><td>3</td></tr></tbody></table>			Categoría de visa	2011 1º jun-31 dic 2011	Temporal Trabajador	10420	Temporal Cónyuge	208	Temporal Religioso	13	Temporal Estudiante	458	Temporal Especial	179	Temporal Refugiado/asilado	0	Residente Calificado	220	Residente Inversionista	75	Residente Familiar Nal Col	1	Cortesía	3	Negocios	91	Tripulante	3
Categoría de visa	2011 1º jun-31 dic 2011																											
Temporal Trabajador	10420																											
Temporal Cónyuge	208																											
Temporal Religioso	13																											
Temporal Estudiante	458																											
Temporal Especial	179																											
Temporal Refugiado/asilado	0																											
Residente Calificado	220																											
Residente Inversionista	75																											
Residente Familiar Nal Col	1																											
Cortesía	3																											
Negocios	91																											
Tripulante	3																											
Con base en todo lo anterior se da por contestado su derecho de petición, respecto del cual no proceden los recursos de la vía gubernativa. Cordialmente,  Embajador LUIS ESTRADA FERNANDEZ Asesor - Grupo Interno de Trabajo de Visas e Inmigración Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano																												
Anexo: Oficio GVI N° 63205 de 11/10/2011 en dos (2) folios doble cara Copia: Consecutivo																												

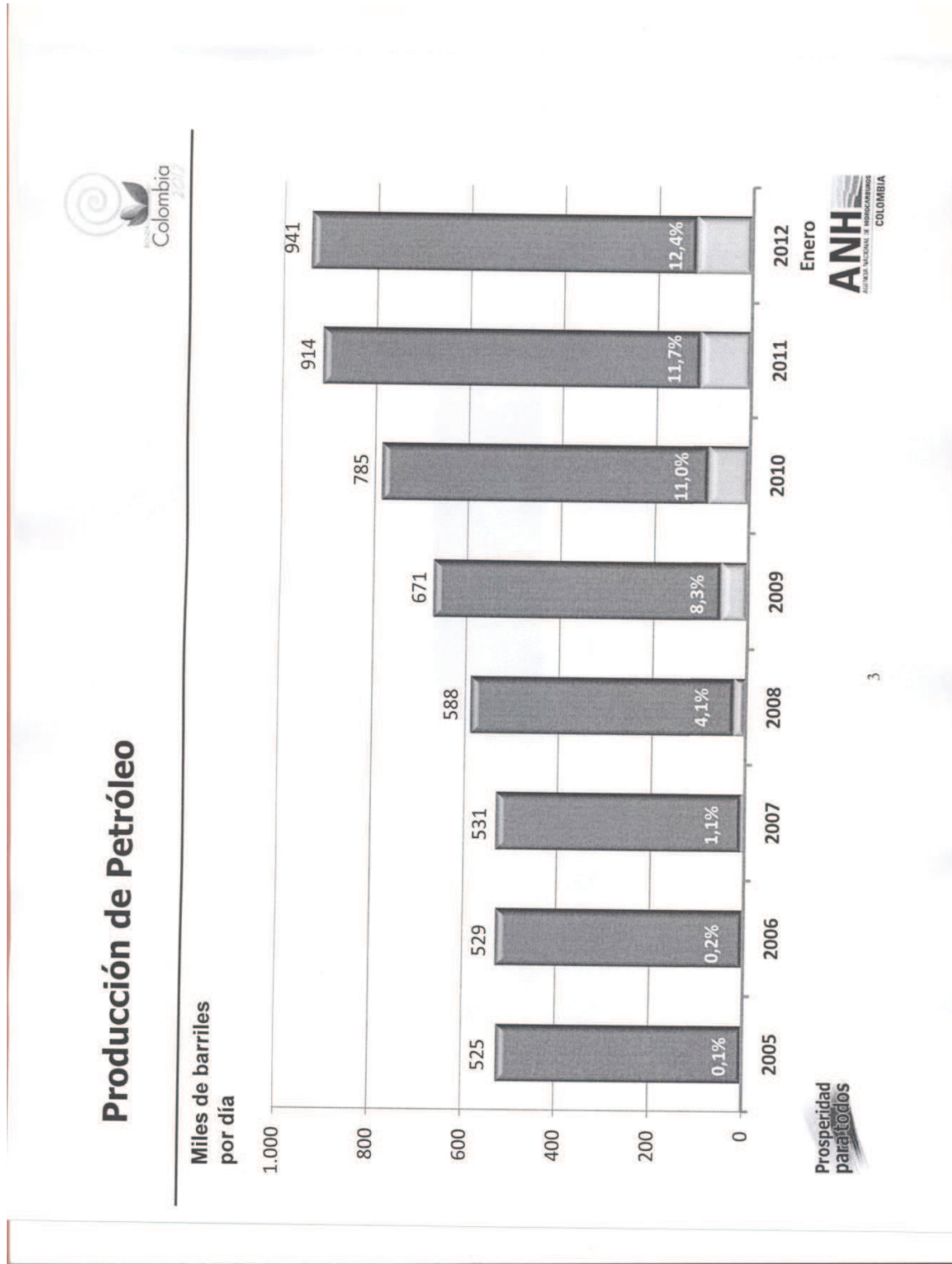
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. “visas expedidas entre el 01 de junio y el 31 de diciembre de 2011”. Respuesta derecho de petición. 01 de febrero de 2012.

Anexo 12. Ministerio de Minas y Energía: Producción de petróleo nacional discriminada desde el 2005 al 2011.

 Ministerio de Minas y Energía República de Colombia Libertad y Orden	Prosperidad para todos 124																
Bogotá D.C.,	Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 2012023125 27-04-2012 05:24 PM Anexos: 0 Destino: GUACANEME ARDILA LAURA MARCELA Serie: 124-06																
Señora LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA Calle 116 No. 55C – 40 Torre 1 Apto. 203 Edif. Bora Bora Tel. 253 24 43 Ciudad																	
Asunto: Derecho de Petición de Información – Radicado MINMINAS No. 2012020359 del 16-04-2012																	
Cordial saludo,																	
En atención a la comunicación del asunto, relacionada con solicitud de información sobre la producción de petróleo nacional en Colombia en miles de barriles de petróleo por día, desde el año 2005 al 2011, discriminada anualmente, a continuación encontrará las cifras solicitadas para las vigencias de su interés:																	
<table border="1"><thead><tr><th>Año</th><th>2005</th><th>2006</th><th>2007</th><th>2008</th><th>2009</th><th>2010</th><th>2011</th></tr></thead><tbody><tr><td>Producción (kbpd)</td><td>526</td><td>527</td><td>531</td><td>588</td><td>671</td><td>786</td><td>915</td></tr></tbody></table>		Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Producción (kbpd)	526	527	531	588	671	786	915
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011										
Producción (kbpd)	526	527	531	588	671	786	915										
Atentamente,																	
 JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR Director de Hidrocarburos (E)																	
Copia: Grupo de Participación Ciudadana																	
Proyectó: Manuel Montealegre Rojas Revisó: Jorge Alirio Ortiz Tovar Aprobó: Jorge Alirio Ortiz Tovar (Radicado: 2012020359 del 16-04-2012)																	
TRD: 124-06																	
Centro Administrativo Nacional – CAN – Calle 43 No. 57 – 31 PBX: 2200300 www.minminas.gov.co Nit. No. 899.999.022-1 Bogotá, D.C. Colombia	Página 1 de 1 																

Fuente: Ministerio de Minas y Energía “Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011” Respuesta derecho de petición. 27 de abril de 2012.

Anexo 13. Agencia Nacional de Hidrocarburos: Producción de petróleo nacional.



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH. “Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011”
.Aspectos generales Ronda Colombia 2012.

Anexo 14. Ministerio de Minas y Energía: Producción de petróleo de compañías seleccionadas.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

124

Bogotá D.C.,

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Rad: 2012018972 09-04-2012 05:04 PM
Anexos: 0
Destino: GUACANEME ARDILA LAURA MARCELA
Serie:

Señora
LAURA MARCELA GUACANEME ARDILA
Calle 116 No. 55C – 40 Torre 1 Apto. 203 Edif. Bora Bora
Tel. 253 24 43
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición de Información – Radicado MINMINAS No. 2012015803 del 21-03-2012

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, relacionada con solicitud de información sobre la producción de petróleo en miles de barriles de petróleo por día, desde el año 2005 al 2011, discriminada anualmente, a continuación encontrará el consolidado de la producción diaria promedio de crudo para las empresas de su interés durante cada vigencia:

EMPRESA	Suma de 2005	Suma de 2006	Suma de 2007	Suma de 2008	Suma de 2009	Suma de 2010	Suma de 2011
ALANGE ENERGY CORP.	0,0	0,0	0,6	1,3	1,9	3,7	3,8
META PETROLEUM LIMITED	7,8	11,7	18,7	36,8	69,1	128,4	201,9
PACIFIC STRATUS ENERGY	4,2	4,1	4,8	4,7	4,0	3,6	2,9
VETRA E&P COLOMBIA S.A.	6,3	6,1	5,3	5,9	7,3	12,0	11,9
Total general	18,3	21,8	29,4	48,7	82,3	147,7	220,5

Sin embargo es preciso aclarar lo siguiente:

1. El volumen reportado durante cada vigencia corresponde a la sumatoria de la producción de los diferentes campos operados por cada una de las compañías.
2. Las empresas Meta Petroleum Limited y Pacific Stratus Energy constituyen unidades de negocio independientes de Pacific Rubiales Energy. Si desea conocer la producción de esta última, deberá sumar la producción de las dos primeras.





Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

3. Durante el tercer trimestre de 2008, Pacific Stratus Energy adquirió los derechos de la compañía Kappa Energy. Para efectos del presente reporte, los volúmenes aportados por dichos campos son contabilizados como producción de Pacific Stratus Energy.
4. De forma similar al numeral 2, Alange Energy Corp., corresponde a una de las unidades de negocio de PetroMagdalena Energy Corp.
5. En mayo de 2009, se modificó la razón social de la empresa antes conocida como Petrotesting Colombia S.A., por VETRA Exploración y Producción Colombia S.A., compañía subsidiaria de VETRA Energía S.L.

Atentamente,

JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR
Director de Hidrocarburos (E)

Copia: Grupo de Participación Ciudadana

Proyectó: Manuel Montealegre Rojas

Revisó: Jorge Alirio Ortiz Tovar

Aprobó: Jorge Alirio Ortiz Tovar

(Radicado: 2012015803 del 21-03-2012)

TRD: 124-06



Fuente: Ministerio de Minas y Energía “Producción de petróleo Nacional desde el 2005 al 2011, discriminada por empresas” Respuesta derecho de petición. 4 de abril de 2012.

Anexo 15. Publicidad Cámara Colombo Venezolana. Razones para invertir en Colombia.

**CÁMARA COLOMBO VENEZOLANA**
Servicios al inversionista Venezolano en Colombia

Invierta en Colombia de la mano de la Cámara Colombo Venezolana



La Cámara Colombo Venezolana es una organización privada fundada en 1977 que trabaja por el comercio y la inversión binacional.

Para hacer parte de las **oportunidades** de inversión en Colombia obtenga asesoría y acompañamiento en el **proceso de inversión** con nuestro equipo técnico. Conozca los aspectos clave de la incursión en el mercado colombiano.

Identifique proyectos concretos de inversión en los sectores de mayor crecimiento.

- 1. Servicios para migración**
(Asesoría Jurídica general para trámite de visas)
- 2. Servicios para desarrollo de negocios**
Modalidades de inversión extranjera y apertura de empresas.
- 3. Factibilidad de un plan de negocios específico en Colombia**
Estudios de mercado
Cultura de negocios

Calle 72 # 8 - 24 Of 503 • Teléfonos: 7022620 - 2116224 • Fax: Ext. 114
contactenos@comvenezuela.com • comvenezuela@comvenezuela.com
www.comvenezuela.com • Colombia- Distrito Capital, Bogotá.

¿Por qué invertir en Colombia?

- En 2011 la inversión extranjera directa en Colombia aumentó 92%
- Standard and Poor's, Moody's y Fitch, garantizan que Colombia es un país seguro para invertir.
- Es el 5to país del mundo y el 1ero en Latinoamérica que más protege a los inversionistas.
- Colombia adelanta 11 TLC's con 48 países, lo que le da un acceso a más de 1.500 millones de consumidores.
- Aparece entre las 30 mejores posiciones en la clasificación de una proyección de crecimiento de las economías del mundo para el 2050 del HSBC.
- 4ta economía y 3er país con mayor población de Latinoamérica.
- El PIB per cápita se ha duplicado en los últimos 6 años.
- Cercanía geográfica y cultural con Venezuela.

Fuente: Cámara Colombo Venezolana. "Publicidad y razones para invertir en Colombia". Material Publicitario recibido en el evento de Henrique Capriles Radonski en Bogotá el 9 de mayo de 2012.